

boletín informativo
comité exterior
central única de trabajadores

CETRAL



LAS MUJERES
DESAPARECIDAS

40p. 10359

Marzo 1980

SUMARIO

- 1 Sumario
- 3 Declaracion de la C.N.S
- 7 XXVII Aniversario de la C.U.T
- 13 8 de Marzo : Reprimen manifestacion
- 17 La Mujer Chilena y la Dictadura
- 20 Las Mujeres Desaparecidas
- 30 Pulso Sindical
- 34 Las Universidades en Peligro
- 36 30 Dias en Chile
- 4 1 El Desastre de Filipinas
- 4 5 La Venta del «Producto Chile»
- 5 2 El Asesinato del Obispo Romero

Boletin editado por el comite exterior de la CENTRAL
UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE (CUT)

Consejo de redaccion :

Luis Alberto Mancilla

Luis Guzman

Maqueta : Jorge Ramirez

Paris - Francia - MARZO-1980

SUMARIO

- 1 Sumario
- 2 Declaración de la O.I.T.
- 3 XXVII Aniversario de la O.I.T.
- 4 El Mito - Régimen autoritario
- 5 La Nueva Guinea y la O.I.T.
- 6 Las Misiones Democráticas
- 7 Puntos Clave
- 8 Las Instituciones de Trabajo
- 9 El 30 Día en Chile
- 10 El Decreto de Trabajo
- 11 La Unión de Trabajadores Chile
- 12 El Anuncio del Líder Rebelde

Boletín editado por el Comité ejecutivo de la CENTRAL
UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE (CUT)

Consejo de redacción:
Luis Alberto Morales
Luis Barrera
Miguel Ángel Rodríguez
Luis Rodríguez

DECLA- RACION: CNS

EN EL ANIVERSARIO DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES
REAFIRMAMOS NUESTRA VOLUNTAD DE CONSTRUIR LA UNIDAD

Hoy se conmemora un aniversario más de la creación de un organismo que para nosotros constituye un símbolo: la Central Unica de Trabajadores de Chile, fruto del esfuerzo y de la lucha de más de 80 años del movimiento sindical chileno. Porque la CUT asoma como un paso histórico en la realización de la unidad de la clase trabajadora chilena, tarea que ya habia comenzado mucho antes con la FOCH, la CTCH y tantas otras organizaciones.

¿Qué hacia distinta a la CUT?. Si leemos su declaración de principios aprobada por unanimidad podremos ver sus características más importantes: en primer lugar su voluntad de transformarse en la instancia unitaria en la cual iban a confluir todos los trabajadores de Chile. En que esa organización que nacia buscaba ser representativa y democrática tanto en sus objetivos como en su funcionamiento y, en su esfuerzo por ser independiente, por entender que su acción emancipadora se realizaría por sobre los intereses de otros grupos y organizaciones sociales. Estando junto a ellos cuando sus intereses coincidieran, pero conservando su autonomía propia.

Eso es lo que recordamos hoy, para caminar hacia el futuro; el momento de inicio de la que llegó a ser la Central Sindical más grande de Latinoamérica, el primer paso hacia la concretización de la unidad de los trabajadores creando una estructura común en torno a la cual se buscaba aglutinar los intereses de la clase trabajadora chilena.

Y eso fue la CUT durante su existencia: una expresión constante del camino hacia la unidad. Porque la unidad no se cons- truye sólo a partir de la creación de organismos, o de declaraciones de principios. No, la unidad es un proceso (una sucesión de hechos que enfrentan a un objetivo común) que requiere la permanente voluntad de buscarle, basarlos en un funcionamiento democrático y en una moral nueva.

Y éste proceso fué el que quedo trunco en la CUT, aún cuando se dieron grandes avances; la CUT llegó a reunir a gran parte de la fuerza laboral chilena en forma organizada. Ello planteó la necesidad cada vez más aguda de mecanismos y normas de funcionamiento democrático; así se llegó a 1972 en que por primera vez se realizaron elecciones universales dentro de ella, y que fueron los propios trabajadores quienes pudieron participar en forma activa en la generación de sus dirigentes. Lo que planteó a su vez la necesidad de reorganizar sus estructuras, de especificar sus objetivos... Por otra parte, la super politización que vivía el país y que reflejaba especialmente en la dirigencia de la CUT contribuyó a atrofiar su identidad, lo que es más grave comprometió en la raíz la unidad. Aún cuando muchos buscaban el necesario censo y los necesarios cambios que podrían llevarla a asumir en mejor forma su rol de defensa y promoción de la clase trabajadora.

Pero más que un juicio histórico, lo que hoy nos interesa es ahondar en el principio clave que la sustentó: la búsqueda de la unidad.

Hoy como ayer este es también nuestro problema central, diríamos nuestra necesidad esencial, fundamental, si queremos como movimiento de trabajadores contribuir a la recuperación de Chile, a la construcción de una patria para todos los trabajadores y en la que las organizaciones sindicales encuentren un espacio que les permita integrarse a la realidad nacional, más allá de sus solos intereses. En la que se asegure la plena vigencia de los Derechos Humanos, de la libertad y de la justicia; un régimen que contemple, en resumen, la amplia participación del pueblo en todos los niveles y en las decisiones que se adopten. Porque la unidad no se construye para estar unidos, sino que se busca estar unidos para algo; y ese "algo" se llama hoy la "reconquista de la democracia", pero de una democracia auténtica, ya lo hemos dicho en otras ocasiones: queremos avanzar en la conquista de un sistema que guarde la esencia de las tradiciones democráticas de nuestro pueblo, pero que vaya más allá, abandonando todas aquellas formas que entran en la participación de los chilenos en el manejo de los asuntos de interés para la comunidad.

Este debe ser el centro de nuestra acción, porque es necesaria la denuncia y la seguiremos realizando. Pero la denuncia sola no tiene sentido si no va acompañada de un anuncio, de un proyecto y el nuestro es la construcción de una nueva sociedad democrática.

Porque a pesar de no identificarnos con algún movimiento político específico no renunciaremos nunca a entregar nuestro aporte a los grandes lineamientos para la construcción de una sociedad más justa y solidaria. La unidad es necesaria, la unidad es vital, hoy más que nunca y como siempre, hoy cuando la represión se legaliza a través de leyes como la llamada antiterrorista o como el Plan Laboral Patronal que nos condena a vivir de las migajas que nos entreguen los capitalistas, mientras ellos, los señores del dinero, pueden seguir acumulando riquezas y despilfarrando el fruto de nuestro esfuerzo en lujos y ostentación.

Ningún trabajador ha recibido un reajuste de más de un 10% con la negociación colectiva existiendo estudios que demuestran que los trabajadores hemos perdido un 50 o más por ciento de nuestro poder adquisitivo.

La unidad es fundamental cuando vemos a tantos compañeros lanzarse a la negociación colectiva e incluso a lo que ahora llaman huelga sólo, sin apoyo, sin contacto con sus federaciones, teniendo prohibido incluso hacer públicos sus problemas. Es fundamental hoy cuando se agrava la separación entre los dirigentes y la base, cuando más del 80% de los antiguos dirigentes son perseguidos, asesinados, exiliados, desaparecidos, aislados por el régimen... Pero ¿de qué unidad se trata compañeros?. Ya hemos dicho que no bastan las estructuras que son necesarias pero no suficientes, que se necesita además un proyecto, la reconquista de la democracia, que se gesta a partir de la voluntad permanente de los propios trabajadores por lograrla, que precisa de métodos, estructuras democráticas y representativas.

Enfrentar los problemas en común, buscando el consenso, señalando siempre los grandes objetivos, esforzándonos por ser cada vez más democráticos; esto es buscar y construir la unidad. Porque debemos comprender que el progreso de los trabajadores no va a ser el regalo gratuito de nadie, sino el fruto de nuestro propios esfuerzos. Esta unidad también significa sacrificios. ¡No aceptaremos jamás los intentos hegemónicos vengan de donde vengan! ¡Aquí no hay nadie que sea poseedor de la verdad absoluta!. Construir la unidad significa, justamente, el aporte de todos en la búsqueda de esa verdad. Es necesaria la ligazón de los dirigentes con las bases pero no como caudillos, sino como sus representantes que canalicen las aspiraciones de la base. Sin el respaldo de los trabajadores cada dirigente no es más que una hoja suelta que vuela sin destino según los vientos que favorecen al poderoso. Al contrario, con la férrea unión y comprensión mutuas, el movimiento sindical puede u debe ocupar el lugar que le corresponde en la lucha que Chile entero libra por la justicia, la libertad y la democracia.

Unidad con dirección si, pero no paralizante ni menos actuando a espaldas de la base sino conduciéndola a partir del encuentro de voluntades y del recoger y articular sus legítimas demandas. Unidad democrática en la cual el proyecto de los trabajadores va siendo definido a partir de la voluntad de las bases.

¡Compañeros, éste es el sentido y el significado que nosotros le damos a la unidad!. La articulación democrática de la clase trabajadora, que le permite alcanzar la fuerza necesaria para cambiar las reglas del juego que se nos intenta imponer.

¡Si la queremos debemos construirla! y construirla significa aceptar sus ventajas y sus requisitos.

Sus beneficios, sacrificios, y sobre todo, aceptar todos que debemos estar al servicio de los intereses mayores del pueblo trabajador. Sostenemos que en la historia no hay un solo proce-

so en marcha que escape a la voluntad organizada de los grupos humanos, que en busca de un ideal histórico y en la lucha por sus intereses, dinamizan la vida social y le dan carácter, dirección y sentido.

Nuestro Movimiento Sindical, como expresión organizada de los trabajadores, está por asumir ésta tarea como efectivo camino de unión y de encuentro entre todos los chilenos que luchan por una Patria para todos.

!Solo la unidad nos hará más fuertes y más solidarios!

!Comprometerse en su construcción no sólo es un derecho sino también un deber!

!Por la unidad de la clase trabajadora!

!Por el sí, bolo de unidad que es para nosotros la CUT!

!Por el pan, el trabajo, la justicia y la libertad!

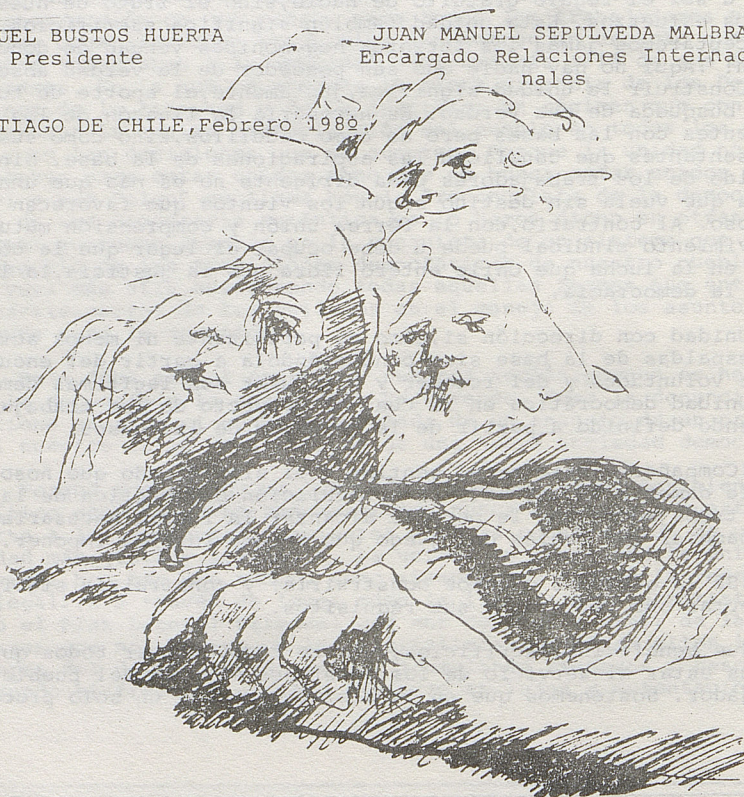
!!!UNIDOS TRIUNFAREMOS!!!

COORDINADORA NACIONAL SINDICAL

MANUEL BUSTOS HUERTA
Presidente

JUAN MANUEL SEPULVEDA MALBRAN
Encargado Relaciones Internacio
nales

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 1980.



XXVII ANIVERSARIO DE LA CUT

Discurso del Compañero ROLANDO CALDERON, Secretario General de la CUT pronunciado el 29 de Febrero de 1980 en el acto aniversario de la C.U.T., efectuado en la Bourse de Travail de Paris.

Estimados compañeros,

Nos reunimos hoy día, para conmemorar el 27 aniversario de la fundación de la CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE. En muchas ciudades del mundo, se celebran, se han celebrado o se celebraran en los próximos días actos similares.

Sin embargo este acto tiene para nosotros una especial significación por la inmensa solidaridad que el movimiento sindical francés le ha brindado a nuestro pueblo; por eso queremos partir reconociendo y agradeciendo esa inmensa solidaridad de los trabajadores de Francia.

Siempre en nuestros aniversarios surge la tentación de recordar la historia de nuestra organización. Y en verdad la CUT tiene una historia que merece ser recordada, pero el tiempo no alcanzaría para hacer una revisión del desarrollo histórico de la CUT y a la vez abordar algunos problemas actuales que enfrenta el movimiento sindical chileno, por eso solo quiero destacar algunas cuestiones muy centrales de nuestra historia que implican algunos rasgos y algunas definiciones muy particulares de nuestra organización.

El movimiento sindical chileno es mucho mas antiguo que la CUT, con los inicios del siglo nacieron las primeras organizaciones sindicales. Ya en 1909 se creó la primera organización sindical, la Federación Obrera de Chile: la F.O.CH.: Esta organización que al principio se limita a expresar las reivindicaciones puramente económicas de los trabajadores, supera ese marco en 1917, entre sus objetivos de lucha se plantea la recuperación de las riquezas nacionales de manos del capital extranjero, la democratización del Estado, la Reforma Agraria, la lucha contra el militarismo y la guerra; pero esta organización pionera, que merece el cariño y el respeto de los trabajadores chilenos por las luchas que dió y por el inmenso papel democrático y formativo que jugó, se afilia la internacional de los sindicatos rojos y se fue identificando cada vez mas con un Partido político dejando a vastos sectores de trabajadores sin representación y con ello se debilita su peso en el quehacer social chileno.

La necesidad de un organismo representativo de los trabajadores que dirija sus luchas esta vigente, y en 1936 se crea la Confederación de Trabajadores de Chile, : la C.T.CH., bajo sus banderas se dan grandes luchas y no solo por las reivindicaciones económicas, se combate en contra del fascismo que en aquellos años también asomó su cara en nuestra tierra, al calor de todos estos hechos se logra derrocar a la oligarquía y se constituye un gobierno de frente popular.

En los años 40, sin embargo, las querellas partidarias llevan a la división del movimiento sindical.

Los enemigos de los trabajadores naturalmente se aprovechan, promulgan una ley supuestamente de "defensa de la democracia", con la que persiguen al conjunto del movimiento sindical.

Se extrema la explotación, hay alzas en los precios de todos los productos y los trabajadores no contaban con una herramienta unitaria que coordinara y dirigiera sus luchas, esa herramienta nace un 12 de febrero de 1953 y se llamó CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE.

Por eso la CUT no es el resultado de la reunión de algunos dirigentes que decidieron constituirla, sino es el producto de una necesidad y de una maduración de los trabajadores chilenos. La práctica nos había enseñado que cuando los trabajadores estaban divididos no golpeaban y que con la unidad alcanzábamos conquistas. La práctica nos había enseñado que para lograr esa unidad de los trabajadores su Central Sindical no podía identificarse con un partido político determinado, sino que, abarcando en su seno a todas las tendencias políticas que tuvieran expresión en el movimiento sindical, debía levantar los intereses comunes de todos los trabajadores.

Entre esos intereses comunes de los trabajadores estaba el que las riquezas de Chile fueran explotadas, para el beneficio de Chile y no del capital foráneo. Y por eso la CUT se definió anti-imperialista.

Entre esos intereses comunes de los trabajadores estaba el que sus voces fueran escuchadas y pudieran influir en los destinos de nuestra patria, y por ello la CUT se definió por la democratización de nuestra sociedad.

Entre esos intereses comunes de los trabajadores de diferentes ideologías estaba el no romperse los pulmones para que otros disfrutaran de las riquezas que con su trabajo producían, y por ello la CUT se planteó por la constitución de un nuevo orden social sin explotación.

Entre esos intereses comunes de los trabajadores estaba el buscar entenderse con todos los trabajadores del mundo y en especial de nuestra Patria Grande, el continente latinoamericano, y por ello que la CUT se definió internacionalista.

Para entender esos intereses comunes de los trabajadores y para practicar consecuentemente esa definición internacionalista, consideramos que no era necesario que nos afiliáramos a ninguna de las grandes organizaciones sindicales internacionales y por ello sin afiliarnos a ninguna de ellas hemos mantenido relaciones con todas las centrales internacionales a lo largo de nuestra historia.

Esa es la CUT, esas son sus principales definiciones y si hay un rasgo esencial es su carácter unitario, y estos principios siguen hoy plenamente vigentes para el movimiento sindical chileno. E incluso pudieramos decir se afianzan aún más entre nuestros trabajadores con la experiencia de estos años de dictadura. Como un ejemplo de lo que decimos basta recordar el acto que hace pocos días se conmemoró en Santiago el aniversario de nuestra Central Unica, en una fábrica textil representantes de la Coordinadora Nacional Sindical, de Empleados Particulares y más de mil trabajadores se reunieron para celebrar el 27 aniversario de la CUT y el fascismo habia pretendido nada menos que eliminarla por decreto el 11 de septiembre de 1973 y no dejar vestigio de su organización. Allí estaban representadas todas las tendencias que tienen expresión en el movimiento sindical chileno, no solo los que se identifican con los partidos de la Unidad Popular, sino que también demócrata cristianos, y ese acto no era solo de reconocimiento de nuestra Central Unica de Trabajadores y sus principios, no era solo de manifestación de esa disposición unitaria enraizada en nuestros trabajadores, era también un acto de desafío abierto a la dictadura y preparatorio de los futuros combates que darán los trabajadores chilenos.

Ya en los últimos meses de 1979 hemos contemplado el inicio de este auge, el Plan Laboral que impulsó la dictadura significa de hecho obligar a los trabajadores a pelear con una mano amarrada, pero así y todo pelear, así y todo se lograron algunas victorias y se ganó muchísima experiencia para dirigir mejor las luchas futuras.



El objetivo del Plan Laboral es claro, es uno de los mecanismos de institucionalización del régimen fascista y deja a los trabajadores en condiciones pésimas, para enfrentar la voracidad de los empresarios, fomenta el divisionismo sindical, trata de encerrar los conflictos en el límite de cada empresa, no permite el derecho de huelga en las empresas estratégicas, de extraordinarias garantías a los patronos en caso de huelga -dejan de pagar el seguro de los trabajadores, pueden contratar otro personal, incluso pueden declarar el lock-out patronal- con razón Pinochet había dicho, refiriéndose al Plan Laboral, "la suspensión de la huelga parecía una montaña, pero hemos hecho un túnel".

Lanzaron su plan anti-obrero con la frialdad de clase que caracteriza cada acto de la dictadura. ¿Y qué es lo que lograron?.

En primer lugar, desataron un proceso de enorme activación de las Organizaciones Sindicales de base, no hubo un solo sindicato sin pliego de peticiones, no hubo un solo sindicato industrial sin asambleas sindicales.

En segundo lugar, al forzar a los trabajadores a enfrentar la pelea en tan malas condiciones se fortaleció la conciencia de la necesidad de unidad, a pesar del fomento del divisionismo sindical, en la práctica, todas las organizaciones que enfrentaron conflictos tenían sobre el 90% de los trabajadores de la empresa tras ellos, el divisionismo resultó derrotado en el proceso de las 75 huelgas que los trabajadores han impulsado en los últimos meses.

En tercer lugar, en las organizaciones en que hay dirigentes designados a dedo por la Junta, estos fueron acorralados por sus bases y obligados a plantear reivindicaciones de los trabajadores además se crearon comités sindicales que promovieron nuevos cuadros y que limitó el manejo de los conflictos por los dirigentes pro-juntistas, el sindicalismo amarillo quedó arrinconado.

En cuarto lugar, generalizó la conciencia respecto al carácter claramente pro-empresarial del Plan Laboral y la necesidad de sobrepasarlo en la lucha para tener posibilidades de victoria.

En quinto lugar, mostró ciertas debilidades de nuestros organismos nacionales, la necesidad de mejorar sus vínculos con la base, la coordinación y la conducción concreta de los conflictos, la necesidad de la solidaridad amplia con los sindicatos en conflicto, así como la coordinación nacional de las luchas, también son enseñanzas adquiridas en la práctica de estas grandes luchas de los trabajadores chilenos que por su combatividad y fuerza avisan el porvenir de triunfo de los trabajadores chilenos.

Se podrían decir algunas cosas más, pero creemos que con estos elementos, ustedes se pueden dar cuenta perfectamente bien, de que hoy el movimiento sindical chileno está en mejo-

res condiciones para enfrentar los futuros combates, pero no por ello las próximas luchas van a ser fáciles, por el contrario, serán extremadamente difíciles, la Junta necesita encadenar el movimiento sindical, para consolidar el funcionamiento de su modelo económico y poder avanzar en la institucionalización del régimen fascista. Y los trabajadores no están dispuestos a aceptar esas cadenas. Como del desenlace de esta lucha dependerá una relativa estabilización del fascismo o la acentuación de su crisis, debemos esperar que la Junta se juegue con todo su poder en contra de los trabajadores, y su poder es grande, no solo el poder de Estado, no solo todo el poder de



las transnacionales y el capital financiero que la respaldan, también cuentan con la miseria, la cesantía y el hambre, para romper las huelgas, por eso esas futuras luchas serán duras, serán difíciles, y es necesario entonces redoblar el apoyo solidario internacional.

Pero cuando pedimos el apoyo solidario internacional, pedimos un apoyo sin condiciones, pedimos un apoyo que sirva para impulsar la lucha unitaria de los trabajadores chilenos, por sus intereses concretos, en contra de la dictadura fascista y por la conquista de una auténtica democracia, no queremos ayudas que pretendan trasladar a Chile las divisiones que se dan en los organismos sindicales internacionales.

Cuando relatabamos ese proceso que nos llevó a formar en Chile una sola Central Sindical lo hacíamos, para explicar nuestra experiencia y el porque nos es tan querido y tan necesario ese principio de la unidad de los trabajadores; si otros países han tenido otras experiencias y se han organizado de otro modo, es la experiencia particular de esos países.

La CUT no interfiere en los problemas del movimiento sindical de ningún otro país, tampoco acepta que aprovechando la necesidad nuestra de ayuda internacional por las increíblemente difíciles condiciones en que se da nuestra lucha, se nos pretenda hacer renunciar a algunos principios o se fomente la división del movimiento sindical chileno. Decimos esto porque hay algunos sectores internacionales que están en esa política. Esa política está condenada al fracaso. Podrán ganar algunos dirigentes o ex-dirigentes, podrán fomentar algunas organizaciones callampas en Chile, porque crearlas en el exilio es ridículo, a lo más les puede servir para algunos objetivos tácticos, pero aquello carece de sentido real.

Pero lo que no podrán comprar es la conciencia unitaria de millares de trabajadores que no es solo herencia histórica sino que en Chile se afianza cada vez más al calor de las nuevas luchas contra el fascismo.

Podemos decir aquí que la solidaridad que nos han brindado las organizaciones francesas nunca ha estado ligada a condición alguna, por eso reiteramos nuestro agradecimiento a ustedes compañeros franceses,

Conscientes de las dificultades de las luchas que se avencinan, pero seguros de la nueva calidad que va adquiriendo el movimiento sindical en Chile y confiando que seguiremos contando con la solidaridad internacional, estamos seguros que derrotaremos al fascismo.

VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES CHILENOS!
VIVA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA DE LOS TRABAJADORES
DEL MUNDO! VIVA EL MOVIMIENTO OBRERO FRANCES! VIVA LA
CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE!

8 de marzo

REPRIMEN MANIFESTACION

Una violenta represión que culminó con más de un centenar de detenidos, fue el saldo de una manifestación realizada por las mujeres para celebrar el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer. El acto, convocado por el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), había sido solicitado oficialmente al Gobierno Militar por el Presidente y Secretario General de la Organización, Manuel Bustos y Manuel Jimenez. La respuesta de la dictadura fue la de advertir que las personas que participaran en cualquiera manifestación pública serían sancionadas "de acuerdo a la ley".

El 8 de Marzo Santiago amaneció ocupado por las fuerzas policiales que acordonaron las principales arterias del centro de la capital para impedir cualquier acto que conmemorara el Día Internacional de la Mujer, fecha que ha sido instituida internacionalmente en homenaje a un grupo de obreras textiles fallecidas en Chicago a principios de siglo. A pesar de la prohibición y las amenazas proferidas por el Ministerio del Interior, se fueron reagrupando numerosas personas, cuyo número crecía en la medida que avanzaba el día, superando las barreras policiales que se levantaban en torno al sitio de la reunión, la plaza Pedro Aguirre Cerda.

Las mujeres que acudían al acto querían testimoniar su firme voluntad de expresar su protesta ante las restricciones que impone la Junta Militar, las continuas violaciones a los más elementales derechos humanos que tocan profundamente a la mujer trabajadora, a la madre y al niño. Como lo señala la convocatoria al acto de la CNS: "Tenemos nosotras una gran responsabilidad: forjar una unidad amplia y organizada que nos permita abrir el camino para alcanzar nuevamente la vuelta a la democracia, que signifique abrir las cárceles secretas, que retornen a la vida las mujeres secuestradas; por el derecho de cada chileno a vivir en su patria junto a sus familias, como es el caso de las ex parlamentarias Mireya Baltra y Laura Allende; que las autoridades escuchen la voz de la Agrupación de Mujeres que luchan por encontrar sus familiares; por los que fueron ejecutados; porque miles de hogares han quedado librado a la miseria con sus hijos traumatizados por este doloroso drama".

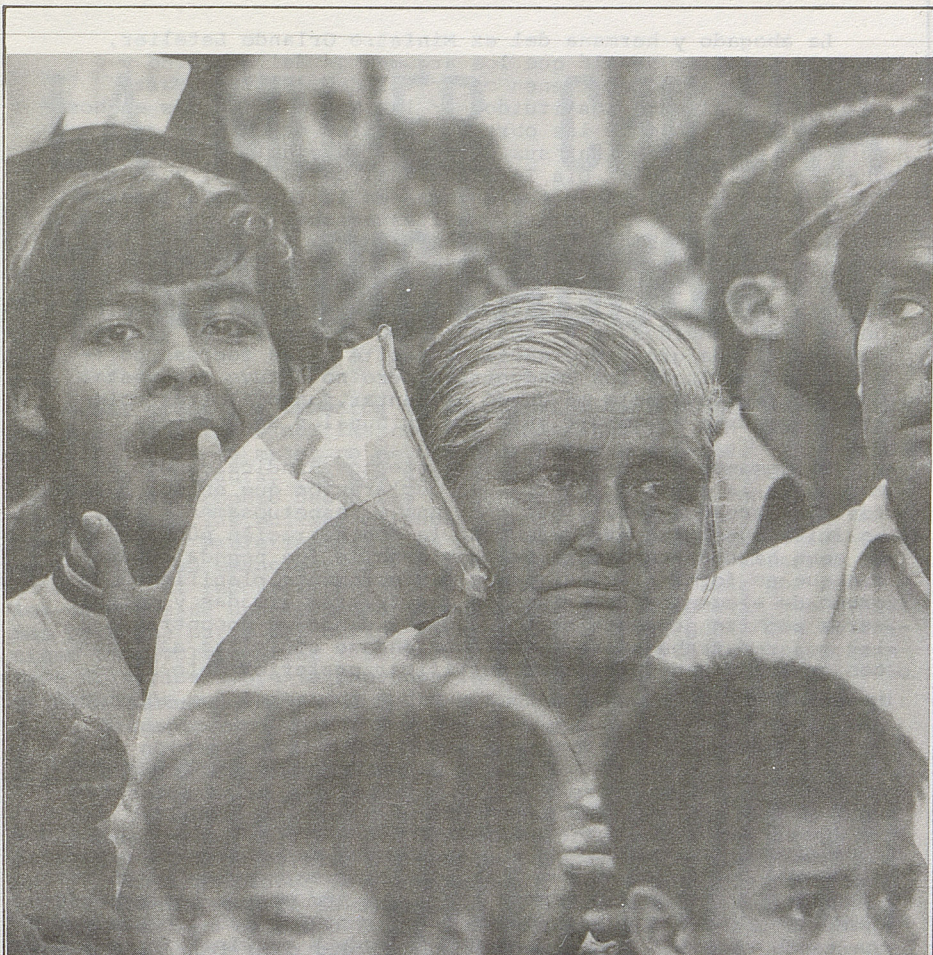
La respuesta de la autoridad militar a estas justas aspiraciones fue una brutal represión a los manifestantes que en un número de 120 fueron detenidos por la policía. Lo mismo ocurrió en Valparaíso donde en una manifestación similar fueron detenidas 24 personas. Los actos de masas programados eran la culminación de numerosas actividades realizadas en todo el país, en poblaciones como en organizaciones sindicales, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Producida la detención de los manifestantes el gobierno anunció la posibilidad de expulsar del país a quienes encontrara responsable de los actos o en su defecto relegarlos. Finalmente fueron tomadas medidas de relegación contra 12 de ellos basándose en los decretos leyes 81 y 3.161 de 1973 y 1980 "que permiten adoptar este tipo de determinaciones contra quienes infrinjan la seguridad interior del Estado".

La nómina de los confinados a diferentes lugares del país fue la siguiente: Franz Campos Parra, estudiante, a Huasco; Domingo Enrique Curín Tapia, obrero, a Caldera; Alejandro Eduardo Goic Jerez, estudiante a Frerina; Francisco Antonio Hidalgo Astorga, a Salamanca; Hernán Francisco Soto Díaz, empleado, a Corral; Patricio Ricardo López Ramírez, a Maulín; Eduardo Jurí Nahas, a Puren y Gustavo Andrés Rayo Urrutia. Los detenidos y relegados de Valparaíso fueron Víctor Manuel Cortés Martínez, a Los Sauces; Alfonso Segundo Ruiz Pajarito, a Fresa; Javier Ruiz Vera a Curacautín y Enrique Eduardo Pino González, a Toltén. Posteriormente el Ministerio del Interior anunció la relegación de 5 nuevos detenidos, pertenecientes al "Comité de Defensa de los Derechos Juveniles de Valparaíso". Ellos son: Carlos Zamora Varas, a Futrono; Osvaldo Muñoz Toro, a Panguipulli; Alejandro Valenzuela, a Llifén; Jorge Gustavo Guzmán, a Riñihue y José Rubina a Malihue.

Ante esta situación se levantó un amplio frente de solidaridad con los detenidos y relegados por los actos del Día Internacional de la Mujer, condenando la represión y las medidas tomadas por el Ministerio del Interior. El Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM) destacó en una declaración el "valiente gesto" de las mujeres y los amigos que "nos acompañaron en el Día Internacional de la Mujer", exigiendo la libertad de los presos. El Departamento Femenino de la CNS, calificó de "innecesaria y desproporcionada" la reacción policial contra los manifestantes callejeros. También la Confederación Campesina e Indígena "Ranquil" dio a conocer su protesta por las detenciones condenando las relegaciones. La Federación de Sindicatos Agrícolas de Santiago expresó asimismo su condena.

La Comisión Nacional Pro Derechos Juveniles (CODEJU) dio a conocer una declaración en que califica la determinación del Ministerio del Interior de relegar a 17 personas como "arbitraria, injusta e ilegal". "El Gobierno ha transformado en un delito el reunirse y expresar el pensamiento en forma pública", agregó.



La Comisión hizo un llamado a la opinión pública e internacional a pronunciarse frente a estas nuevas arbitrariedades y a desarrollar todo tipo de solidaridad para con los afectados y sus familias.

Para justificar las medidas represivas contra los manifestantes del 8 de marzo, la dictadura montó una campaña destinada a desacreditar la fecha, señalando que la Secretaría de la Mujer de la Junta fijó por decreto el 2 de diciembre como Día Nacional, que conmemora la marcha de las "ollas vacías". Toda la prensa oficialista sostuvo una polémica con el objeto de impedir la celebración. Inclusive "El Mercurio" afirmó que "la ilegal Coordinadora Nacional Sindical se ha preparado para celebrar mitines en diversas partes con el objeto de agitar el caso de los presuntos desaparecidos y presionar por el retorno de los exiliados".

La abogada y hermana del ex Ministro Orlando Letelier, Fabiola Letelier, señaló que los argumentos del gobierno y de la prensa afin "no tienen mayor validez. El 8 de Marzo es un día realmente instituido por las Naciones Unidas en homenaje al sacrificio de las obreras textiles de Chicago que murieron por reivindicar sus derechos. Quieranlo o no, esa fecha seguirá siendo el Día Internacional de la Mujer y en todos los países del mundo, cualquiera sea la ideología imperante, se conmemora con actos y manifestaciones masivas." Fabiola Letelier, que es abogada de la Vicaría de la Solidaridad fue testigo de numerosas detenciones en el centro de Santiago. Según ella "la represión fue violenta y los detenidos, en su mayoría jóvenes, eran trasladados hasta los carros policiales donde eran tendidos en el suelo. "Como chilena, mujer y abogado sentí una gran impotencia. Consulté a las fuerzas policiales a qué lugar los conducirían, pero no obtuve respuesta. Como profesional solo me quedó presentar, junto a otros colegas, un recurso de amparo ante los tribunales de justicia".

El Comando de Defensa de los Derechos Sindicales dio a conocer a la opinión pública una declaración que en sus párrafos más marcados señala que oportuna y respetuosamente fue solicitado permiso para efectuar la concentración pública, pero como ha sido costumbre del gobierno, le fue negada. Denuncia que en forma sincronizada y perfectamente planificada, un grupo de elementos femeninos de las fuerzas armadas y carabineros se hizo presente en los lugares donde se encontraban las mujeres trabajadores y confundiendo con ellas azuzaban con gritos y consignas para justificar posteriormente la detención de jóvenes de ambos sexos. Señala que es necesario que la opinión pública sepa que el propio gobierno organizó los desórdenes callejeros para posibilitar la aplicación de los D.L. 81 y 3.168. Más adelante la declaración del Comando dice que la medida de relegación, facultad que se ha autoasignado el Gobierno Militar para sancionar una simple falta, penada en nuestra legislación con multa, significa la implantación del "terror legalizado" en nuestro país, de modo que al terror económico que los trabajadores y el pueblo chileno están viviendo desde el 11 de septiembre de 1973, se agrega ahora el terror político y social. Si el gobierno cuenta con tanto respaldo, y hay tanta tranquilidad como dice, la exagerada medida aplicada no se justifica bajo ningún punto de vista".

El Comité Exterior de la CUT hizo un llamado al movimiento sindical internacional a exigir la liberación de los relegados a las regiones más inhóspitas del país. Al mismo tiempo se unió al Comando de Defensa de los Derechos Sindicales para alertar a los trabajadores del mundo sobre la jornada del próximo Primero de Mayo, que el movimiento sindical chileno se propone celebrar con manifestaciones unitarias de masas. Finalmente, llama a rodear de solidaridad y adhesión a los trabajadores chilenos víctimas de la represión y a condenar la sistemática política de destrucción de sus más elementales derechos.

LA MUJER CHILENA Y LA DICTADURA

Casi todos los aspectos de la política del régimen de Pinochet han sido analizados por las fuerzas democráticas. Sin embargo su política hacia la mujer no es conocida suficientemente. Y la verdad es que la dictadura, con una visión muy clara de los intereses que defiende, se propuso desde sus comienzos demoler las conquistas democráticas de las mujeres chilenas con tanta o más fuerza que las de los hombres. Paulatinamente las mujeres con sus luchas fueron ganando en Chile su emancipación, la igualdad de trabajo y salarios con el hombre, el reconocimiento a su calidad de ciudadanas con todos los derechos de una sociedad democrática. Había todavía que avanzar más pero una parte del camino ya había sido recorrido. Con el fascismo todo volvió atrás. Se restablecieron los viejos y reaccionarios criterios sobre la dependencia de la mujer y su reducción sólo al ámbito de sus tareas de madre y a sus obligaciones domésticas.

EL PENSAMIENTO DE HITLER.-

La ideología de la Junta frente al papel de las mujeres en la sociedad guarda una semejanza muy clara con la doctrina hitleriana. Esta coincidencia no es extraña ya que múltiples y sustanciales aspectos de la nueva "institucionalidad" que se le quiere imponer al pueblo chileno tienen una semejanza apenas disimulada con lo que en su oportunidad predicaron y pusieron en práctica Hitler en Alemania Mussolini en Italia y Franco en España.

Para que esto no se estime una afirmación antojadiza veamos estas semejanzas acudiendo a las fuentes mismas de la historia antes de remitirnos concretamente a los documentos oficiales -las "actas constitucionales"- que señalan la política de la dictadura frente a la mujer chilena.

La ideología nazi en Alemania consideraba que los roles de la mujer y el hombre están totalmente determinados no por la sociedad sino por la naturaleza. En un discurso del Partido Nazi en Nuremberg en 1934 el propio Adolfo Hitler decía: "lo maravilloso en la naturaleza y en la Providencia es que ningún conflicto es posible entre los dos sexos en la medida que cada cual cumpla con las funciones que la naturaleza le ha atribuido".

A partir de tal concepción el régimen nazi eliminó a las mujeres de todos los dominios de la vida pública. No las sacó, en

cambio, del trabajo porque la economía de guerra requería brazos femeninos. Hitler decía: "al heroísmo del hombre en el campo de batalla corresponden la abnegación, el sufrimiento y la sumisión de la mujer. Cada hijo que una mujer da a luz es una batalla que da por la existencia o el aniquilamiento de su pueblo".

En la Alemania nazi las mujeres no podían constituir más del 10 % del efectivo de las universidades, no podían intervenir en política ni aspirar a cargos dirigentes. Se estableció para las muchachas un equivalente al servicio militar que consistía en un año de servicio doméstico en casa de una familia aria. Se crearon organismos femeninos para inculcar en las jóvenes el espíritu de Partido Nazi y reafirmar su rol de procreadoras y de dueñas de casa.

Por su parte el caudillo Francisco Franco en un discurso pronunciado en 1937 ante la sección femenina de la Falange decía: "Necesitamos mujeres fuertes, prolíficas, que nos den hijos sanos y numerosos".

LA MUJER CHILENA EN LAS "ACTAS CONSTITUCIONALES".

Los conceptos mencionados en las palabras mismas de los dictadores fascistas del pasado se repiten en Chile en 1980 y constituyen -con algunas variaciones- toda una política de la que se jactan los personeros de la junta. Revelador al respecto es el trabajo de la jurista Sara Navas Bustamante (Editorial UNICEF, Santiago 1978), que trata de la "Mujer en las actas constitucionales". La señora Navas es una propagandista de la política de la Junta y exalta sus realizaciones. El objetivo de su ensayo es entregar una justificación filosófica-jurídica de la institucionalización de la división tradicional de tareas entre los sexos que persigue la Junta.

A partir de una dualidad ficticia la mujer en tanto persona tiene una serie de derechos y deberes abstractos que, a pesar de figurar en las Actas Constitucionales, no existen de hecho ni para los hombres ni para las mujeres: igualdad ante la ley, admisión en todos los empleos y funciones públicas, derecho a reunión, derecho a la salud, etc... Pero otros conceptos constitucionales consideran a la mujer "teniendo en vista su feminidad exclusivamente". Sara Navas da un ejemplo acerca de como funciona esta distinción: "Por vía de ejemplo puede mencionarse el deber de los padres de alimentar a sus hijos, impuesto a ambos padres conjuntamente en virtud de lo dispuesto en el acta 3 en el artículo número 9. Sin embargo, cada uno de ellos lo cumple en la práctica de manera diferente de conformidad a sus aptitudes naturales. Así, a la mujer le corresponde la crianza del niño con la leche materna, hecho que origina el derecho y el deber de la lactancia, que le es exclusivo en virtud de su maternidad y que hoy está incorporado a la ley positiva". (Artículo No 318 del Código del Trabajo).

El esquema es claro: cada uno cumple en la vida social aptitudes naturales: el padre trabaja y la madre amamanta a sus hijos. Pero ¿Qué pasa con la mujer que trabaja o con la mujer que debe asegurar sola el sustento del niño?. La autora guarda un prudente silencio frente a una realidad que no puede explicar y no se refiere para nada a la mujer trabajadora.

MUJERES SOLO PARA LA MATERNIDAD.

En esencia el único dominio que la Junta le reconoce a la mujer es la maternidad (igual que Hitler). Para afianzar su posición Sara Navas la hace tributaria de la filosofía del humanismo cristiano que, según ella, sería la inspiradora de toda la actual institucionalidad chilena. Cita el Génesis "... y creo Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó: varón y mujer los creó y les dijo Dios: sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla" deduciendo de esta frase que la mujer está orientada a la fecundidad desde la creación del mundo y hasta el fin de los tiempos.

Sara Navas escribe: "La mujer conlleva una estructura sustancial distinta a la del varón y solo viviéndola en plenitud podrá ser realmente mujer. En eso consiste por lo demás la aplicación estricta de los postulados del humanismo cristiano según declaración contenida en el acta número dos. El primer derecho que se le debe reconocer es el derecho a ser ella misma sin la necesidad de tener que recurrir a la falsa y pernicioso semejanza con el varón... debe lucharse denodadamente porque tenga derecho a su feminidad, que se confunda con el derecho a la maternidad ya que toda ella conformada fisiológicamente y síquicamente para ser madre, al extremo de que en este concepto supera la simple función biológica convirtiéndose en un atributo que define su condición de mujer".

Lo que más debe retener nuestra atención es la conclusión del ensayo de Sara Navas. Establece el vínculo entre la división de tareas entre los sexos y el orden social que la junta pretende imponer "Una sociedad en que la mujer sea más mujer y el varón más varón es la que ofrece mayores garantías de orden, de equilibrio y estabilidad: a diferencia de otra que establece la igualdad entre sus miembros pues nunca las actividades son desempeñadas mejor que cuando están ejecutadas por quienes tienen las aptitudes naturales para ello. Por consiguiente la mujer se beneficia a sí misma, a la familia, a la comunidad al exigir ese derecho básico y fundamental que es el de ser verdadera mujer, es decir el derecho a ser diferente".

CONSAGRACION DE LA DISCRIMINACION.

A parte de la manifiesta semejanza entre las doctrinas fascistas y la de la Junta respecto a la mujer hay dos aspectos que es necesario destacar:

1. La Junta le da importancia al tema de la mujer puesto que se preocupa de institucionalizar su concepción, no en cualquier texto legal sino en los textos constitucionales.
2. Aunque Sara Navas no explicita sus ideas es clara la relación que establece entre un determinado tipo de familia y el mantenimiento del orden social que la Junta busca afianzar. La familia "tradicional" tiene un contenido de clase y es uno de los pilares de la sociedad desigual.

En definitiva la concepción de la dictadura frente a la mujer consagra su explotación y discriminación en la sociedad chilena.

LAS MUJERES DESAPARECIDAS

Entre los miles de detenidos desaparecidos producto de la represión que la Junta Militar ha desatado desde el golpe de estado de 1973, se cuentan numerosas mujeres. En la medida que se suceden las denuncias y las manifestaciones por saber la suerte de los detenidos-desaparecidos se ha hecho luz sobre algunos de los casos, pese a que el Gobierno Militar ha negado participación en los hechos. Más aún para liberar de toda inculpación a los autores de los crímenes -militares en su mayoría- dictó una ley de amnistia que los deja libre de toda acción legal. Las miles de personas detenidas, torturadas y confinadas hasta hoy por la Junta Militar tienen un rostro, una vivencia que se rompe bruscamente en el momento de ser arrestada. No son personas imaginarias o producto de campañas de los opositores al régimen. Son padres, abuelos, hermanos, hijos, esposas, arrancados del seno familiar y perdidos por espacio de cuatro, cinco o seis años.

Hoy día después de inagotables jornadas de lucha por esclarecer su suerte, aparecen los cuerpos de algunos mutilados, acribillados a balas, torturados, en minas abandonadas, cementerios clandestinos o enterrados en fosas comunes en el cementerio general de Santiago. Los seres queridos, aquellos que un día fueron detenidos por la DINA, están ahí convertidos en cadáveres, desaparecidos para siempre producto de la ferocidad de la represión desatada contra un pueblo indefenso. A pesar de esta realidad, el gobierno militar niega su participación y responsabilidad. Ayer la denuncia ante los tribunales. Las presentaciones judiciales que probaban la detención. Las innumerables gestiones realizadas por la Vicaría de la Solidaridad, por los sindicatos, por sus familiares. Hoy día el testimonio indelible de esos cuerpos mutilados. A pesar de esto el gobierno militar de Pinochet se niega a reconocer el hecho. Falta aún saber de miles de detenidos-desaparecidos cuya suerte se teme puede ser la misma de los ya encontrados.

Dentro de esta larga lista están los casos dramáticos de mujeres, madres con hijos en gestación en el momento de su detención o de avanzada edad, cuyo destino la Junta Militar no ha dado ninguna respuesta. Más aún, el caso de los niños uruguayos Ana Lucia y Anatole Boris Julien Grissona, detenidos junto a sus padres en Buenos Aires el 29 de Septiembre de 1976 y aparecidos -los niños- en Chile, demuestran la complicidad de los servicios de seguridad de Chile, Argentina y Uruguay, en la monstruosa maniobra de aniquilamiento de los

opositores a sus regímenes, no escapando ni siquiera los inocentes niños.

La nómina de mujeres detenidas y que se encuentran desaparecidas es larga, entre las cuales citamos los casos más dramáticos y que se refieren a madres cuyos niños debieron nacer o morir en los centros de detención de la DINA:

CECILIA MIGUELINA BOJANIC ABAD

Cédula de Identidad	6.360.887 de Santiago
Estado Civil	casada
Fecha de nacimiento	7 de Mayo de 1951
Edad	23 años a la fecha de su detención
Domicilio	Paraguay 1340, paradero 22 de Santa Rosa, comuna de La Granja, Santiago.
Profesión	Secretaria de la Empresa "Sandoz Farmacéutica Ltda", entre los años 1970 a 1973. A la fecha de su detención la afectada estaba dedicada a las labores de casa, debido a que se encontraba embarazada de 4 meses.

Circunstancias de su detención:

Fue detenida junto a su hijo de un año y medio, Leonardo Oyarzún Bojanic, en su domicilio el 2 de octubre de 1974, alrededor de las 18 horas, por dos individuos armados. Desde su domicilio la llevaron hasta el de su hermana, Ximena Carolina Bojanic. Allí detuvieron a su esposo, Flavio Arquimides Oyarzún Soto. El niño de año y medio, también detenido, fue devuelto el mismo día, pero sus padres aún están desaparecidos.

Cecilia tenía (más o menos) 4 meses de embarazo a la fecha de su detención. Existen testimonios de que ambos estuvieron en el recinto secreto de José Domingo Cañas y en la sección de incomunicados de 4 Alamos. Cuando estuvo en ese último lugar se sabe que fue revisado su embarazo por un médico de la sección. A mediados de octubre, ambos esposos fueron sacados de 4 Alamos con destino desconocido. La criatura debió haber nacido en marzo de 1976 aproximadamente, según consta en antecedentes clínicos acreditados judicialmente.

Nota: Los testimonios y documentos aludidos que acreditan la detención y el estado de la afectada en esos momentos, se encuentran acreditados en el proceso por secuestro tramitado ante el 4º Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago. Todos los antecedentes de este caso están en poder del Ministro del Interior desde el 24 de agosto de 1978 (Tomo 5, Libro ¿Dónde Están?).

JACQUELINE PAULETTE DROUILLY YURICH

Cédula de identidad	205.565 de Temuco
Estado Civil	casada
Fecha de nacimiento	3 de diciembre de 1949
Edad	24 años a la fecha de su detención
Domicilio	Decombe 1191. Providencia, Santiago
Profesión	Estudiante de Servicio Social. Universidad de Chile

Circunstancias de su detención:

Fue detenida el 30 de octubre de 1974 en la noche, en su domicilio por agentes de civil que señalaron ser de la DINA y que buscaban a su esposo Marcelo Salinas Eytel. Se la llevaron esa noche y quedaron a la espera de su esposo. Este llegó en taxi como a las 7 de la mañana del día siguiente, siendo detenido. Tanto ella como su esposo Marcelo Salinas se encuentran desaparecidos.

Al momento de ser detenida Jacqueline tenía 3 meses de embarazo, debiendo hacer nacido su bebé en abril de 1975.

NALVIA ROSA MENA ALVARADO

Cédula de identidad	7.688.548 de Santiago
Estado Civil	casada
Fecha de nacimiento	26 de agosto de 1955
Edad	20 años a la fecha de su detención
Domicilio	Cantares de Chile 6271 paradero 16 de Santa Rosa.
Profesión	Dueña de casa

Circunstancias de su detención:

Malvia Rosa fue detenida el 29 de abril de 1976, cerca de las 20 horas cuando acompañada de su hijo de 2 años y medio regresaba a su hogar junto a su esposo Luis Emilio Recabarren González y el hermano de éste, Manuel Guillermo Recabarren González. Ella había ido a buscar a su marido al trabajo. En el camino de regreso, los tres fueron detenidos, mientras que al menor un individuo corpulento (que descendió de un taxi) lo dejó a cuerdas de su hogar, siendo encontrado llorando por los vecinos que avisaron a la familia.

Tenía a la fecha de su detención, Nalvia Rosa, un embarazo de 3 meses.

Tanto ella como su esposo Luis Emilio Recabarren, el hermano de éste, Manuel Guillermo y el padre de ambos, Manuel Guillermo Segundo Recabarren Rojas, están hasta la fecha desaparecidos. El niño debería haber nacido en el mes de septiembre de 1976.

Nota: el 12 de julio de 1978 fueron entregados al Ministro del Interior todos los antecedentes respecto al desaparecimiento de los afectados (Tomo 2, libro ¿Donde están?).

MARIA, CECILIA LABRIN SAZO:

Cédula de identidad	16.885 de Providencia
Fecha de nacimiento	15 de mayo de 1949
Edad	25 años a la fecha de su detención
Estado Civil	Soltera
Domicilio	Latadía 4301 Las Condes, Santiago
Profesión	Asistente social. Hasta diciembre de 1973 se desempeñó como asistente social de CORVI. Trabajaba en la empresa Hucke al momento de su detención.

Circunstancias de su detención:

Fue detenida en su casa el 12 de agosto de 1974, cerca de las 22 horas. Quienes la secuestraron fueron tres individuos de civil que aparentaban ser investigadores de CORVI. Le pidieron que los acompañara, a la cual la desaparecida accedió, a pesar de tener un mes y medio de embarazo y de que su estado de salud era muy delicado.

Su embarazo está certificado y acreditado clínicamente y judicialmente. La madre fue informada extraoficialmente de que María Cecilia estaba en octubre de 1974 en la Academia de Guerra de la FACH y de la misma forma se supo que en febrero de 1975 estaba en el campamento "3 Alamos" sección incomunicados (conocida hoy como 4 Alamos). Ambas informaciones fueron puestas en su oportunidad en conocimiento de los tribunales de justicia. Una persona que no se identificó le señaló que María Cecilia Labrin Sazo había sido llevada a control de embarazo en septiembre de 1976, a un centro hospitalario. Existe además la información de que María Cecilia dio a luz una criatura de sexo femenino, y se señaló el peso que había tenido. La fecha que se indicó como de alumbramiento (5 de marzo) coincide exactamente con el noveno mes de embarazo. Nota: El detalle del caso de la afectada se encuentra en la información enviada al Ministro del Interior el 4 de octubre de 1978 (Tomo 6 libro, ¿Donde Están?). Los testimonios y documentos que acreditan el estado de gravidez se encuentran acompañados a la causa rol Nº 90.689 tramitada ante el 6º Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago.

GLORIA ESTER LAGOS NILSSON:

Cédula de identidad	4.332.602 de Santiago
Estado Civil	casada
fecha de nacimiento	29 de septiembre de 1945
edad	28 años a la fecha de su detención
domicilio	Población Lo Sierra C. Block 13 Depto. 34 de Santiago.
Profesión	Secretaria

Circunstancias de su detención

Gloria Ester fue detenida el 27 de agosto de 1974, en su domicilio, en presencia de su hijo Héctor Meza Lagos de 10 años y de su empleada. Estaba, al momento de su detención, con un embarazo de un mes y medio, lo que fue puesto en conocimiento de los tribunales.

MICHELLE PEÑA HERREROS:

Estado civil	Soltera
fecha de nacimiento	27 de julio de 1947
nacionalidad	española
edad	27 años
domicilio	Gálvez 145, Santiago
profesión	Estudiante ingeniería UTE

Circunstancias de su detención:

Fue detenida el 28 de Junio de 1975. A la fecha de su detención tenía ocho y medio mes de embarazo. Existe testimonio de que estuvo en Villa Grimaldi detenida. Como antecedente se sabe que Michelle dio a luz un niño que le fue quitado de su lado. Esto es conocido por un relato de una detenida que se encontraba en Villa Grimaldi y que la escuchó gritar insistentemente "quiero ver a mi hijo". La circunstancia de su embarazo es conocida por los tribunales, mediante las acciones judiciales que se interpusieron en su favor.

Nota: Todos los antecedentes de este caso fueron enviados al Ministro del Interior el 5 de julio de 1978 (Tomo 1, libro ¿Dónde están).

REINALDA DEL CARMEN PEREIRA PLAZA

Cédula de identidad	5.319.316-1 Santiago
estado civil	casada
Fecha de nacimiento	5 de mayo de 1947
edad	29 años a la fecha de su detención
profesión	téclogo médico
cargos representación	Ex-secretaria de la Federación de Profesionales y técnicos de la salud. Dirigente de la Asociación de Téclogos médicos.

Circunstancias de su detención:

Fue secuestrada el 15 de diciembre de 1976, alrededor de las 20.30 horas, cuando esperaba locomoción en la esquina de las calles Exequiel Fernández y Rodrigo de Araya. Reinalda del Carmen regresaba a su hogar de una atención médica relacionada con su embarazo de más o menos 6 meses.

Según los testimonios aportados al proceso -que sigue un Ministro en visita- un automóvil se detuvo y de él bajó una persona joven (de unos 35 años) quien la tomó violentamente por la espalda. Ante esto ella comienza a gritar lo que hace que baje un segundo sujeto y entre los dos la introducen a viva fuerza al vehículo en marcha. La cabeza de Carmen chocó con el marco de la puerta y fue lanzada al piso del auto, sin consideración alguna por su estado de gravedad. Ella continuaba gritando "sálvenme". El vehículo se dió a la fuga, junto a un segundo auto que le siguió. El lugar se caracteriza por tener en todas sus esquinas amplios negocios comerciales, lo que permitió que hubiese muchos testigos de este hecho.

El Gobierno militar a través del Ministro del Interior informó que Reinalda del Carmen, junto a otras personas, igualmente detenidos en esa época, había salido el 21 de diciembre de 1976 por el paso Libertadores hacia Argentina "a pié" (acompañó para este efecto un certificado N° 354 de extranjería).

Sin embargo, en la causa está acreditado que todas las personas que aparecen según el Gobierno fuera del país -después de haber sido secuestrados- están anotadas en las hojas de ruta con otras caligrafías que las que anotan las anteriores de la misma plana y siempre en las últimas líneas de las diferentes hojas de la ruta. Los peritajes caligráficos realizados justifican la conclusión de que estas hojas de ruta fueron adulteradas. Reinalda del Carmen continua desaparecida y su primer hijo o hija debió haber nacido -aproximadamente- en los meses de marzo a abril de 1977.

Nota: El 27 de octubre de 1978 fueron enviados los antecedentes detallados de este caso al Ministro del Interior (Tomo 7, Libro ¿Dónde Están?).

MARIA INES ALVARADO BORGEL:

Fue detenida el 15 de julio de 1974. En el momento de su detención tenía 23 años de edad, soltera.

Circunstancias de su detención.

Fue detenida en avenida Providencia, Santiago, por tres personas vestidas de civil, en presencia de una amiga que la acompañaba. Su madre Inés Borgel González, declaró que ese mismo día Ines fue llevada a su casa donde se informó que estaba detenida, junto con su novio Martin Elgueta Pinto. Presentaba visibles muestras de haber sido torturada en el lugar donde se encontraba, Londres N° 58, Santiago. A partir de esa fecha, 25 de Julio de 1974, sus familiares no han tenido ninguna noticia de su paradero.

MARIA GALINDO RAMIREZ

Dirigente nacional de la Juventud Obrera Católica, detenida el 22 de Julio de 1976, 22 años de edad. Fue vista entre el 18 y 25 de agosto de 1976 en Villa Grimaldi por Pedro Rolando Jara, también detenido en esa fecha por la DINA. Jara declaró ante notario que Maria Galindo se encontraba en esa oportunidad en muy mal estado físico "por haber sido torturada y sufrido toda clase de abusos en su persona". Fue la única y última noticia sobre la desaparecida.

MIREYA RODRIGUEZ DIAZ

Detenida el 24 de Junio de 1975 en su domicilio de Tocornal 557, Santiago, a las 1,15 horas de la madrugada junto al dirigente del Partido Socialista Exequiel Ponce. Tenia 34 años al momento de ser detenida. A partir de esa fecha se pierde toda huella de la desaparecida.

ROSA ELENA MORALES MORALES

Fue detenida el 10 de agosto de 1976, 46 años a la fecha de su detención. Domicilio: Salomon Sack 984, Población Juan Antonio Rios. En momentos en que viajaba en un taxi junto a su amiga Berta Laporte del Solar, fueron interceptados por un auto Peugeot color burdeos, a las 19 horas en la esquina de las calles Lord Cochrane y Avenida Matta. Cuatro individuos descendieron del vehículo y las trasladaron a él, esposadas y con la vista cubierta. Berta Laporte fue, más tarde, devuelta a su casa. De Rosa Elena no se ha tenido ninguna información.

MARIA OLGA FLORES BARRAZA

Tenia al momento de su detención el 2 de abril de 1976, 61 años de edad. Fue detenida en su domicilio Barros Luco 1220, Quintero, junto a su esposo Bernardo Araya Zuleta, 70 años de edad, ex diputado y dirigente sindical del Partido Comunista. También fueron arrestados sus nietos Wladimir, Ninoska y Eduardo Araya Rojas, de 15, 9 y 8 años. Traslados a Santiago posteriormente fueron dejados en libertad, excepto Olga Flores y su esposo Bernardo Araya, que permanecen aún desaparecidos.

EUGENIA MARTINEZ HERNANDEZ

Fue detenida en su lugar de trabajo, industria Laban, por 8 agentes de la DINA y en presencia del gerente de personal, Mario Torres. Eugenia Martinez, al momento de su detención tenia 24 años de edad y vivia en Jorge Cumming 627, San Miguel. Fue reconocida por otro detenido en la casa de tortura conocida como "La Discoteca". Fue sacada de ese lugar con destino desconocido ignorándose a la fecha toda noticia de su paradero.

ELISA DEL CARMEN ESCOBAR CEPEDA

Fue detenida el 6 de mayo de 1976 en Conferencia 1587 domicilio de Juan Becerra Barrera, por agentes de la DINA. Cayó en una "ratonera" armada por la DINA y que consistía en ocupar un domicilio y detener a todos los que llegaran a él. Al momento de su detención tenía 42 años de edad, soltera, y vivía en Los Claveles 2134, Renca.

CECILIA CASTRO SALVADORES

Tenía 23 años a la fecha de su detención, estudiante de derecho, casada, domiciliada en Cano y Aponte 1080, Santiago, Fue detenida el 17 de noviembre de 1974 junto a su esposo Juan Carlos Rodríguez Araya. Se encuentra desaparecida desde esa fecha.

IDA AMALIA VERA ALMARZA

Arquitecto, soltera, 31 años de edad, domiciliada en Joaquín Godoy 315, Santiago. Detenida el 19 de noviembre de 1974 al llegar a su domicilio con un amigo, siendo recibida por una ráfaga de balas, una de las cuales la hirió en una pierna. Fue trasladada a un centro de tortura conocido como "Venta Sexi" en el sector de Macul, donde fue vista por Cristina Verónica Godoy, a quien le relató todo lo sucedido. No se ha vuelto a saber de ella.

CAROLINA WIFF SEPULVEDA

Casada, 34 años, asistente social, domiciliada en Rodrigo de Araya 4480. Militante del Partido Socialista, fue detenida el 25 de Junio de 1975 en la calle Maule 130 de Santiago por agentes de civil. Junto a Carolina fue detenido Carlos Lorca Tobar, Secretario General de la Juventud Socialista de Chile.

CLARA ELENA CANTEROS TORRES

Empleada laboratorista, 22 años de edad, domiciliada en Panamá 8257, La Florida. Fue detenida el 23 de Julio de 1976 en la calle y sin testigos mientras volvía a su domicilio. Nunca más se ha tenido noticias de ella.

ELIANA MARINA ESPINOZA FERNANDEZ

Soltera, comerciante, 44 años de edad, domiciliada en Andorino 658, Recoleta, Santiago. Militante del Partido Comunista fue detenida el 12 de mayo de 1976 después de las 17.30 horas. Anteriormente habían ido a preguntar por ella un hombre y una mujer, que daba muestras de estar vigilada por el primero, según declaraciones de la hermana de la detenida-desaparecida, Ninfa Espinoza.

CARMEN CECILIA BUENO CIFUENTES

Actriz de cine, 24 años de edad, domiciliada en José Miguel de la Barra 478 Apto. C. Protagonista del film "La Tierra Prometida" de Miguel Littin. Fue detenida junto al camarógrafo Jorge Muller. Posteriormente fue reconocida por otros detenidos en Villa Grimaldi y 4 Alamos, también en Peñalolen y Tres Alamos. En Julio de 1975 su nombre apareció en la lista de 119 chilenos supuestamente fallecidos en el extranjero.

LOS HIJOS DE LAS DETENIDAS DESAPARECIDAS

La pregunta que surge en forma inmediata al conocer la situación de las mujeres desaparecidas, que en el momento de su detención estaban en avanzado estado de gestación, es dónde están ellas y sus hijos?. Esos niños que debieron nacer en los campos de concentración o los centros de tortura, como el caso de Michelle Peña Herreros, cuyo hijo nació en Villa Grimaldi, siéndole arrebatado a la detenida que gritaba desesperadamente "quiero ver a mi hijo", como lo atestiguan detenidos que pasaron por ese centro y que pudieron recobrar la libertad. Tanto Michelle como su hijo no tuvieron la misma suerte y hoy se cuentan entre los desaparecidos.

Junto al caso de Michelle, cuyo hijo nació en Julio de 1975, un mes después de la detención de su madre y que hoy debería tener 5 años de edad, están los otros casos que citamos:

CECILIA MIGUELINA BOJANIC ABAD, detenida el 4 de octubre de 1974 con cuatro meses de embarazo. Su hijo debió nacer en marzo de 1975, hoy día tendría 5 años de edad.

JACQUELINE PAULETTE DROULLI YURICH, detenida el 30 de octubre de 1974 con 3 meses de embarazo. Su niño debió nacer en abril de 1975. Hoy día tendría 5 años de edad.

NALVIA ROSA MENA ALVARADO, detenida el 29 de abril de 1976 con tres meses de embarazo. Su hijo debió nacer en septiembre de 1976, a la fecha el niño o niña debe tener 3 años y medio.

MARIA CECILIA LABRIN SAZO, detenida el 12 de agosto de 1974 con 2 meses de embarazo. Su hijo nació en marzo de 1975. Hoy día debería tener 5 años de edad.

GLORIA ESTER LAGOS NILSSON, detenida en agosto de 1974 con 2 meses de embarazo. Su hijo debió nacer en marzo de 1975. Hoy día el niño debería tener 5 años de edad.

REINALDA DEL CARMEN PEREIRA, detenida en diciembre de 1976. Su hijo debió nacer en marzo de 1977. Hoy día debería tener 3 años de edad.

¿Dónde están estos niños?. ¿Figurarán también entre los muertos encontrados en minas y cementerios clandestinos?. ¿Sus llantos y risas infantiles eran un peligro para la criminal dictadura militar que los ha hecho desaparecer junto a sus madres?. El horror que significa esta realidad no podrá jamás acallar la conciencia de la humanidad que debe exigir por todos los medios que se aclare esta situación que afecta a miles de chilenos. Los culpables de los crímenes contra el pueblo chileno deben ser castigados. No se debe olvidar un solo instante a los detenidos-desaparecidos. A pesar del tiempo transcurridos desde su detención los encontraremos.



PULSO SINDICAL

ALTAS CIFRAS DEL EMPLEO MINIMO

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de cada 100 chilenos 1,4 trabajan en el Empleo Mínimo. Los cesantes laboran en aseo, ornato de las ciudades, reparación de carreteras, cuidado de jardines y auxiliares de oficina percibiendo un salario mensual de 1.200 pesos (unos 25 dólares) más una pequeña ayuda alimentaria para los jefes del hogar. En la zona carbonífera de 14 mil cesantes ocho mil laboran en el Empleo Mínimo. La situación en el carbón continúa agravándose como consecuencia de la restructuración iniciada por la Empresa Nacional del Carbón que sólo el año pasado marginó a unos seis mil mineros. En 1972 laboraban en las minas carboníferas unos 15 mil trabajadores y hoy permanecen en el trabajo sólo aproximadamente ocho mil.

CIERRE DEFINITIVO DE CORESA

La industria metalmeccánica "CORESA" que abastecía a Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela anunció su cierre definitivo por falta de mercado. Ejecutivos de la empresa señalaron: "enfrentamos una situación insostenible como consecuencia del retiro de Chile del Pacto Andino en diciembre de 1976. Perdimos no sólo el marco de protección en que se fundaba la ampliación de la empresa sino también quedamos en situación desmedrada frente a la competencia externa".

Con el cierre de CORESA 214 trabajadores quedan cesantes.

FALLO A FAVOR DE 4 DIRIGENTES DESPEDIDOS EN CHUQUICAMATA

La Corte de Apelaciones de Antofagasta falló a favor de 4 dirigentes sindicales despedidos el año pasado en Chuquicamata. Los despidos de los trabajadores se produjeron en 1979 luego de ser acusados de celebrar "una reunión ilegal" en el centro minero, con lo que habrían infringido la Ley de Seguridad Interior del Estado. El dictámen de la Corte indica que "el despido es injustificado y se debe incorporar a sus trabajos a los exonerados ya que estos no provocaron la reunión y no se quiso perturbar el normal desenvolvimiento de la producción". Los dirigentes son Luis Rojas, Fredy Hinojosa, Carlos Ogalde y Gabriel Guerra que tuvieron participación en el movimiento de protesta denominado "viandas vacías" en agosto de 1979 que determinó la dictación del "Estado de Sitio" por parte del gobierno de la zona, la detención de varias docenas de personas y la relegación de 72 mineros a localidades del Altiplano chileno a unos 4.500 metros de altura.

LA CEPCH DENUNCIA CESANTIA

La Confederación de Empleados Particulares de Chile denunció que la cesantía en el país supera al 20% de la masa laboral debido al recrudecimiento de los despidos masivos ocurridos ultimamente. En una conferencia de prensa el dirigente de la CEPCH Federico Mujica afirmó que tanto en el sector privado como público existe "una política de exoneración cuantiosa" a partir de 1975. Aseguró que desde ese año hasta la fecha han sido despedidos más de 20 mil funcionarios de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Mujica dijo que aparte de los despidos masivos de empleados de la CORFO se registran otros en la Fábrica de explosivos de Santiago (100 funcionarios), en la industria de cobre MADECO y en la cadena de supermercados ALMAC.

50 HUELGAS Y 1.653 NEGOCIACIONES

Un informe difundido por la Dirección del Trabajo reveló que en el período comprendido entre el 18 de agosto de 1979 y el 20 de enero de 1980 se concretaron 50 huelgas en el país y un total de 1653 negociaciones de contratos colectivos. Las huelgas afectaron a 21 mil 750 trabajadores y su duración promedio fue de 13,6 días. Las empresas Metalmecánica CORESA y Enlozados Condor decretaron el Lock-out autorizado por las disposiciones del Plan Laboral.

PRORROGADO ESTADO DE EMERGENCIA

Con su publicación en el Diario Oficial del 8 de marzo la dictadura prorrogó a partir del 10 de marzo el Estado de Emergencia en todo el país. El decreto establece que en todas las comunas y provincias de Chile se mantiene el Estado de Emergencia nacional. En 1977 la dictadura resolvió establecer en el país el Estado de Emergencia en reemplazo del Estado de Sitio que estuvo vigente hasta entonces.

MALESTAR DE MINEROS POR BAJOS SALARIOS

Los mineros del carbón que todavía conservan sus trabajos exteriorizaron su malestar por los bajos salarios que ganan en Lota y Schwager. Los salarios fluctúan entre 2.600 y 4 mil pesos (de 67 a 100 dólares). Además fueron eliminadas las conquistas obtenidas por los mineros, como el pago de bonificación por arriendo de vivienda, bono de participación en la producción, asignación escolar, asignación por bajada a la mina, etc. Tampoco se les pagan ahora las horas extraordinarias y los vigilantes de faenas están obligados a trabajar 12 horas en vez de las 8 legales.

MANIFESTACION DE MEDICOS CESANTES

Más de medio centenar de médicos egresados sin trabajo realizaron una manifestación pacífica y silenciosa por las calles céntricas de Santiago. Voceros de los manifestantes dijeron que después de siete años de estudios universitarios a un costo superior a los 15 mil dólares se encuentran actualmente sin perspectivas de ocupación. La protesta finalizó en el local del Colegio Médico. Allí los jóvenes médicos dieron a conocer una declaración en la que expresaron entre otros conceptos: "Nuestro deber es luchar por trabajar dignamente por la salud de todos los chilenos pero la política de salud del gobierno tiende a cambiar el rol del Estado por un sistema de mercado carente de los principios fundamentales de solidaridad que siempre debieran regir al sector de salud a fin de proteger el derecho básico de todo chileno a una atención médica digna, justa e igualitaria".

QUIEBRA DE VIA SUR

Con la declaración oficial de quiebra de la empresa de buses "Via Sur" que cumplía itinerarios entre la zona central y sur del país 120 trabajadores quedaron cesantes. Funcionarios de la sindicatura de quiebras de Santiago procedieron a evaluar los bienes de la empresa y hacer un inventario de sus pertenencias entre las cuales se cuentan 40 buses de turismo. Dirigentes de los trabajadores dijeron que sus sueldos se encuentran impagos desde febrero último y que se registran atrasos por concepto de vacaciones e imposiciones previsionales. Denunciaron también que los propietarios no les han reconocido sus derechos laborales y se producen continuos atrasos en la cancelación de sus remuneraciones.

DENUNCIAN DESPIDOS EN "EL TENIENTE"

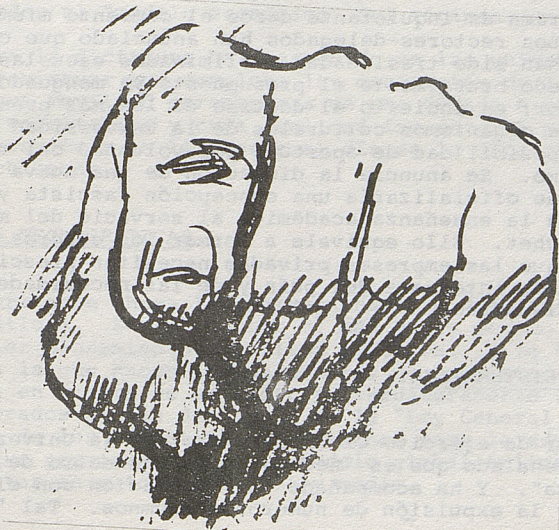
Dirigentes sindicales de "El Teniente" denunciaron que 53 trabajadores fueron notificados de despido en el curso de abril y señalaron que CODELCO (Corporación del Cobre) no ha cumplido con el contrato de 9.000 trabajadores renovado en febrero último. Desde hace algún tiempo se despide a trabajadores y sólo a algunos se les recontracta sin derechos garantizados por la negociación colectiva ni por ningún otro beneficio social. Los empleados y obreros de "El Teniente" plantearon en febrero último un reajuste del 35 por ciento y apoyaron su petición con un movimiento huelguístico. Solo obtuvieron un 8 por ciento de aumento más algunas garantías. Los despidos denunciados se unen a otros ocurridos antes que afectaron especialmente a quienes participaron en la negociación colectiva con CODELCO.

DENUNCIAS DEL "GRUPO DE LOS DIEZ"

El Presidente del "Grupo de los Diez", Eduardo Ríos, afirmó que la cesantía real en Chile es del orden del 29,8% y no del 13,8% como aseguran las cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas. En una conferencia de prensa de los diversos representantes del grupo, fue denunciada "la deformación oficial que hace que sólo se considere a los que pierden sus ocupaciones o a los que buscan trabajo por primera vez desconociéndose las cifras del Plan del Empleo Mínimo que llegan a 140 mil personas. Además no se considera a otros 200 mil cesantes que practican el desempleo disfrazado (vendedores ambulantes, labores menores, etc.) El Grupo de los Diez denunció el Plan Laboral como "una eternización de la cesantía" por las ventajas que otorga a los empresarios para explotar la mano de obra, debilitar a las organizaciones sindicales y fijar una negociación colectiva sin factores de equilibrio entre empleadores y trabajadores. El dirigente Ríos dijo que tal Plan debiera ser denominado "Plan Empresarial".

ELEGIDA UNA MUJER COMO DIRIGENTE DEL CARBÓN

Por primera vez en la historia sindical de Lota fue elegida una mujer, Fresia Mellado Opazo, como dirigente de los mineros del carbón. En votación realizada luego de 6 años, los 2.500 trabajadores eligieron a Fresia Mellado como una de sus dirigentes con una alta votación. Concurrieron a votar 2.300 mineros, 442 socios del sindicato no fueron considerados por tener menos del tiempo legal establecido. Hubo 681 sufragios en blanco y 244 nulos. Los resultados obtenidos fueron puestos en conocimiento de la Dirección General del Trabajo.



LAS UNIVERSIDADES EN PELIGRO

Por estos días se ha iniciado un nuevo año universitario en Chile. Los estudiantes, que pasaron las barreras ya difíciles de la matrícula, de los pagos, de la discriminación y la persecución política, se encontraron con una nueva realidad que ya conocían: profesores de larga trayectoria y de sólido prestigio académico, que en algunos casos han formado a generaciones en la Universidad de Chile, en la Universidad de Concepción y en la Universidad técnica del Estado, ya no dictan sus clases allí. Están entre el centenar de despedidos por "razones presupuestarias" según el anuncio oficial que no alcanza a ocultar la verdadera razón que no es otra que la continuación de la persecución de la cacería de brujas en las universidades.

El panorama es inquietante desde el comienzo mismo del año académico. Los rectores-delegados han anunciado que continuará la depuración; han sido trasladadas o eliminadas escuelas completas; se ha recortado brutalmente el presupuesto ya menguado de la enseñanza superior; es incierto el destino de los más prestigiosos y tradicionales organismos culturales de la Universidad de Chile; no hay ninguna posibilidad de apertura por voluntad del régimen en el futuro próximo. Se anuncia la dictación de una nueva ley de universidades que oficializaría una concepción fascista y retrógrada y que pondría la enseñanza académica al servicio del modelo económico de Pinochet. Ello equivale a formar los cuadros técnicos y científicos que las empresas privadas necesitan prescindiendo por completo de los intereses del país y de las necesidades de la mayoría de los ciudadanos.

DESTRUCCION SISTEMATICA.

El mayor de ejército Clericus rector de la Universidad de Concepción ha señalado que es "necesario un encuentro de la Universidad con su pureza". Y ha acompañado tal afirmación con el despido de profesores y la expulsión de numerosos alumnos. Tal "pureza" es por

lo tanto enigmática y hay razones para pensar que se parece a la paz de los cementerios y a la nada absoluta.

Los casi siete años de dictadura han significado la demolición de las prestigiosas universidades chilenas. Sus destructores han realizado un trabajo paciente y sistemático. De continuar en su obra no dejarán rastros de lo que fue la vida universitaria que tanto prestigio le dió a la democracia chilena.

A partir de octubre de 1973 se procedió a la intervención militar de las escuelas y facultades; a la destitución de las autoridades académicas elegidas libremente y a su reemplazo por personas nombradas en los cuarteles. Fueron eliminados los organismos colegiados y representativos y se implantó un sistema de autoridad estrictamente vertical.

LAS "DEPURACIONES".

Después se llevó a cabo lo que se llamó "la primera depuración" que consistió en la eliminación de vastos sectores docentes, estudiantiles y administrativos por el solo delito de ser militantes o simpatizantes de los partidos de la Unidad Popular. En una segunda etapa la ola persecutoria afectó a sectores vinculados a la Democracia Cristiana y a otras corrientes de pensamiento no marxista.

Paralelamente fueron liquidadas, desvirtuadas, trasladadas o reducidas a mínimas expresiones varias disciplinas del área de ciencias sociales (sociología, psicología, filosofía, periodismo, antropología social, etc...). En los centros en que fueron mantenidas estas áreas se procedió a un severo control y fueron destinados a su enseñanza elementos absolutamente incondicionales de la dictadura.

Se liquidaron las organizaciones estudiantiles representativas, se redujeron las vacantes y el presupuesto universitario, se estableció el pago de matrícula obligatorio, se propició el autofinanciamiento de la educación superior y de parte importante de la investigación que debe responder al "modelo económico" del régimen.

Hasta ahora la dictadura ha conseguido en las universidades desarticular y desvirtuar por completo las conquistas de la reforma universitaria que movilizó durante más de una década a profesores y estudiantes universitarios y cuya realidad fue un gran paso adelante en la democratización y en la puesta al día en la vida moderna de las universidades chilenas.

PARA LAS ELITES TECNOCRATICAS.

La dictadura pone ahora las universidades a disposición de las élites tecnocráticas. Se agita como el más grave pecado la divulgación de cualquier pensamiento o actitud política. Y la única política aceptable es la que hacen los personeros de la dictadura. Todos estos atentados en contra de un espíritu verdaderamente universitario quedaran consagrados con la dictación de la "Ley General de Universidades" emanadas de las directivas de Pinochet para la educación de marzo de 1979 que persigue sellar el modelo global aplicado por la intervención militar en estos seis años y medio.

30 DIAS EN CHILE

DETENIDOS UNIVERSITARIOS PERUANOS Y BRASILEÑOS

Funcionarios de seguridad detuvieron a un grupo de estudiantes universitarios brasileños y peruanos en Antofagasta. Los jóvenes arribaron a Arica y posteriormente viajaron a Antofagasta. En el terminal de buses fueron detenidos por agentes del CNI que dijeron que tenían en su poder "un libro de adoctrinamiento marxista y diarios izquierdistas". Los estudiantes fueron puestos a disposición de la Intendencia regional.

SE ANIMA LA SUPUESTA ACTIVIDAD DE "ELEMENTOS SUBVERSIVOS"

En vísperas de la renovación de un nuevo estado de emergencia la policía de Pinochet y la prensa adicta al oficialismo pusieron en marcha una campaña destinada a demostrar que ha recrudescido la actividad de "elementos subversivos" que habrían realizado "diversos asaltos en la capital utilizando vehículos robados". "El Mercurio" atribuyó a "miembros de comandos extremistas" tres asaltos registrados a mano armada y dijo que en ellos actuaron diez personas, ocho de las cuales serían "integrantes de células extremistas". Fuentes de la policía le dijeron al diario que "probablemente los dirigentes subversivos se refugiaron en casas de seguridad y que se trataría del mismo grupo que asaltó el supermercado "AGAS" en noviembre del año pasado. Esa presunción surgió -según la policía- por el descubrimiento de una subametralladora que habrían utilizado "los subversivos".

PIDEN TERMINO DE EXILIO DE CHILENOS

La Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Comité Pro Retorno requirieron del Gobierno el término del exilio obligado de miles de ciudadanos chilenos sobre los cuales pesan prohibiciones de reingreso al país. En una conferencia de prensa la comisión presidida por el jurista Jaime Castillo afirmó que "Chile es el único país del mundo que a través de la vía administrativa posee la facultad de expulsar ciudadanos de su territorio vulnerando acuerdos y tratados internacionales". La Comisión dió a conocer casos dramáticos de personas cuya intención es vivir sus últimos días en su Patria y a quienes el Ministerio del Interior les ha negado el derecho a retornar para reintegrarse a sus familiares y amigos.

EXCELENTES RELACIONES CON CHINA

El embajador de Chile en Pekin Sergio Huidobro reveló que "existe interés mutuo" para que Pinochet realice una visita a China. Calificó de "excelentes" las relaciones entre ambos gobiernos y destacó la coincidencia en política exterior. "Las sobresalientes relaciones con China -dijo Huidobro- se pueden apreciar en el incremento del intercambio comercial que va progresando en forma sostenida. En 1977 era de 12 millones de dólares. En 1979 ascendió a 67 millones de dólares. Huidobro recordó que también está pendiente una invitación que el ministro Cubillos hizo a su colega chino Huang Hua cuando visitara China a mediados del año pasado. (no se sabe si Pinochet visitará China después de su fracasado viaje oficial a Filipinas en cuya gira la Junta Militar cifraba el éxito de una pretendida "apertura" hacia el Pacífico y salir del actual aislamiento internacional).

DINAMITADA MINA DE LONQUEN

La mina de carbón abandonada de Lonquen -a unos 52 kilómetros de Santiago- fue dinamitada totalmente por sus propietarios. En dicho centro minero fueron encontrados en noviembre de 1978 catorce cadáveres de campesinos que habían sido detenidos por carabineros. Desde entonces el lugar se había convertido en un sitio de peregrinaciones de los familiares de los desaparecidos. Para evitar que ello siguiera ocurriendo los propietarios de la mina fueron presionados para que la dinamitaran y la hicieran desaparecer definitivamente.

CASO LETELIER: JUEZA DE EE.UU.ORDENA ENJUICIAMIENTO

El Presidente del Consejo de Defensa del Estado Mauro Flisflich expresó que el gobierno chileno rechaza ser enjuiciado por tribunales de otros países. Se refirió así al dictamen de una jueza de EE.UU. que acogió esa posibilidad en relación al asesinato del ex canciller Orlando Letelier y su secretaria Connie Moffit. La Corte del Distrito Federal de Washington acogió una demanda interpuesta por la viuda de Letelier y familiares de Connie Moffit quienes solicitaron indemnización del gobierno chileno el que podría ser enjuiciado por el tribunal. El gobierno de Pinochet presentó una reclamación verbal -que fue rechazada- argumentando que posee inmunidad de jurisdicción.

PINOCHET ANUNCIO "DEMOCRACIA AUTORITARIA"

En una ceremonia de apertura del año legislativo 1980 Pinochet afirmó que "Chile avanza hacia una nueva democracia autoritaria y participativa". Agregó que no habrá "pausas, retrocesos ni vacilaciones" y que su gobierno le dedicará sus mayores esfuerzos a la realización de la nueva institucionalidad. Atacó a quienes "piden el regreso a la antigua democracia liberal y clásica" y dió a entender que se quedaría en el

poder hasta que todos sus planes se conviertan en realidad.

TRASPASO DE ACTIVOS DE LA ENDESA AL SECTOR PRIVADO

El gerente de planificación de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA) Mario Zenteno reveló que el gobierno analiza la posibilidad de traspasar activos de la empresa al sector privado. De concretarse la iniciativa será el primer paso hacia la privatización de la electricidad en Chile. El negocio de la electricidad es altamente rentable. Chilectra obtuvo una utilidad de 19 millones de dólares en 1979 y ENDESA ganó 35 millones de dólares. Eso no impide que se busque venderla al mejor postor privado .

CINCO NUEVOS RELEGADOS POR ACTOS 8 DE MARZO

El Ministerio del Interior dió a conocer los nombres y los lugares de relegación de cinco nuevos ciudadanos que se agregaron a los 12 anteriores relegados por su participación en la jornada del Día Internacional de la Mujer. Los nuevos cinco afectados integran el "Comité de Defensa de los Derechos Juveniles de Valparaíso". La nómina de los relegados y sus lugares de confinamiento es la siguiente: Carlos Zamora Varas a Futrono, Osvaldo Muñoz Toro a Panguipulli, Alejandro Valenzuela a Llifén, Jorge Gustavo Guzmán a Ríñihue y José Rubina a Malihue. El Ministro del Interior dijo que los relegados eran "reincidentes" y que habían sido sometidos a vigilancia para "establecer sus responsabilidades en las manifestaciones del 8 de marzo" en las que fueron detenidas otras 26 personas en Valparaíso además de los 110 arrestados en Santiago, doce de los cuales fueron también relegados.

Por otra parte la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó un recurso de amparo en favor de los relegados.

PROHIBEN CONGRESO JUVENIL

Un Congreso Cultural Juvenil que se realizaría entre el 11 y el 13 de abril en Santiago convocado por la Agrupación de Centros Culturales y Juveniles fue prohibido por la dictadura so pretexto de que concurrían a el delegados de la Unión Internacional de Estudiantes y de la Federación Mundial de Juventudes Democráticas. La oficialista Secretaría Nacional de la Juventud dependiente de la Secretaria General de Gobierno solicitó que toda la actividad de los centros culturales juveniles fuera investigada por la policia, lo que significa desencadenar la persecución, la represión y la censura sobre las actividades culturales de los estudiantes y de la juventud trabajadora.

PINOCHET Y LA TERCERA GUERRA MUNDIAL

"El mundo ya entró en la tercera guerra mundial", afirmó Pinochet al inaugurar una reunión conjunta de todos los jefes de misiones diplomáticas acreditadas en el exterior. Atacó con los argumentos consabidos "al comunismo internacional" y formuló luego críticas a los Estados Unidos por no apoyar su régimen. Dijo: "observamos con pavor como el país que estimábamos como líder no es tal. Por el contrario, pareciera estar entrabado para tomar alguna decisión de verdadero peso y muchas veces miramos atónitos cuando parece desquitar sus debilidades aplicando sanciones, desprestigiando, despreciando aún a quienes se sentían sus amigos".

VISITA DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA

Procedente de Estados Unidos arribó una delegación del Colegio Interamericano de Defensa presidida por su director el almirante norteamericano Robert Connolly e integrada por 90 alumnos militares y civiles de todos los países miembros. Tal organismo prepara militarmente y en labores de inteligencia a militares y agentes policiales para combatir "al anemigo interno" que no son otros que los partidos populares, el movimiento sindical y todas las expresiones de la opinión pública progresista de América Latina. Entre los integrantes de la delegación que visitó Chile figuró el ex vicepresidente de la CORFO General Luis Danús, que en la actualidad es uno de los alumnos del Colegio Interamericano de Defensa.

NO PODRAN RETORNAR AL PAIS EX PARLAMENTARIOS

El Ministro del Interior, Sergio Fernández confirmó oficialmente que el gobierno de Pinochet denegó las solicitudes de retorno al país de las ex parlamentarias Mireya Baltra y Laura Allende. Para justificar la negativa a las solicitudes presentadas por ellas Fernández expresó: "Conceder las autorizaciones mencionadas habría sido facilitar su acción política". Mireya Baltra había solicitado permiso para ingresar al país por el deceso de su madre. En cuanto a Laura Allende, afectada de una grave enfermedad, le ha sido sistemáticamente negado el derecho a volver al país, a pesar de los argumentos y el sentido humanitario de la petición.

A estas negativas se agregan las realizadas contra cientos de dirigentes sindicales, profesores, escritores, artistas, periodistas, intelectuales, científicos, quienes junto a miles de exiliados se les ha negado el derecho a vivir en la patria.

EXONERAN A 25 PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Bajo el argumento de que "existen más horas de clases que las necesarias", las autoridades militares informaron que serán exonerados 25 docentes de la escuela de educación. Más de cien docentes y académicos calificados fueron marginados en las vacaciones de verano en cuatro de las ocho universidades del Estado. En todos los casos se ha actuado con criterio político y buscando la "depuración definitiva" de todos los universitarios de oposición.

ALZA DEL COSTO DE LA VIDA EN FEBRERO

Según el índice oficial de precios al consumidor (IPC) el costo de la vida en febrero pasado subió un 1,8%. Las incidencias registradas en el índice fueron en los siguientes rubros: alimentación, vivienda, vestuario. El mismo Instituto Nacional de Estadísticas informó que la tasa de desocupación en el Gran Santiago fue en el periodo diciembre-febrero de un 12,4% promedio. En la actualidad los desocupados en el Gran Santiago ascienden a 156 mil quinientos.

IMPORTAN 168 MIL TELEVISORES A COLOR

El Banco Central de Chile registró en 1979 importaciones de televisores a color por un total de 168 mil unidades y por un valor de 44,8 millones de dólares. Los principales países abastecedores son Japón, Estados Unidos y Corea del Sur. Los precios de venta al público fluctúan entre 20 mil pesos (unos 512 dólares) y 80 mil (unos 2.500 dólares) que son innacesibles para los trabajadores que ganan entre 5 y 7 mil pesos mensuales. Las casas comerciales que venden los TV a colores ofrecen créditos hasta por 24 meses con recargo de 50 por ciento. Los compradores no son definitivamente ni obreros ni empleados.

ESCRITORES APOYAN INICIATIVA DE SABATO

Quince escritores chilenos entrevistados por la revista "HOY" apoyaron la iniciativa del escritor argentino Ernesto Sabato, quien propuso aceptar las sugerencias del Vaticano en la mediación sobre el diferendo limítrofe austral del canal Beagle. Entre otros escritores entrevistados están Francisco Coloane, Diego Muñoz, Miguel Arteche, María Luisa Bombal, Luis Sánchez Latorre, Juvencio Valle, Enrique Lihn, Fidel Araneda, Alfonso Calderón y Marco Antonio de la Parra. "El primer derecho de los pueblos -dijeron- es el derecho a la paz".

EL DESASTRE DE FILIPINAS

El Presidente Ferdinando Marcos de Filipinas fue autor de "un agravio sin precedentes en la historia de las relaciones internacionales", según "El Mercurio", al negarse a recibir en Manila y cancelar la visita oficial del dictador Augusto Pinochet cuando éste se disponía a arribar a ese país desde las islas Fiji para iniciar una gira que se prolongaría del 24 al 28 de marzo y en el curso de la cual se firmarían importantes acuerdos de intercambio comercial.

La visita de Pinochet fue anunciada con un extraordinario despliegue publicitario y era señalada como un paso culminante de una novedosa apertura de Chile "hacia los mercados del Pacífico y del Sudeste Asiático". El Director de política bilateral de la Cancillería Jaime Lagos declaró oportunamente: "El viaje presidencial hay que insertarlo en el afán de cooperación internacional fomentado por la política exterior chilena. Esa apertura constituye una respuesta al tradicional esquema "Europa-América". La política exterior chilena se proyecta ahora hacia las naciones asiáticas en busca de una cooperación que está llamando vivamente la atención de los foros internacionales".

EL PROGRAMA DE LA VISITA

La gira se inició el viernes 21 de marzo. Ese día partieron con gran aparato desde el aeropuerto de Pudahuel -presencia de los miembros de la Junta, el gabinete, altos funcionarios, diplomáticos, altos mandos de las FF.AA.- Pinochet y una comitiva de 18 personas integrada por la esposa del dictador Lucia Hiriart de Pinochet, los ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Defensa Nacional, el jefe del Estado Mayor Presidencial, además de 14 periodistas, fotógrafos del gobierno, camareógrafos de la TV, representantes de todos los medios de comunicación oficialista. Según el programa oficial Pinochet arribaría al aeropuerto de Nandi en las Islas Fiji en la mañana del sábado 22. Allí se entrevistaría con el Gobernador General y realizaría otras actividades oficiales. Seguiría luego a Fort Moresby capital de Papua, Nueva Guinea, donde dialogaría con el Primer Ministro y autoridades. En la tarde de ese mismo día (lunes 24) arribaría al aeropuerto de Manila donde sería recibido por el Presidente de Filipinas, Ferdinando Marcos con el que tendría al día siguiente una visita

privada. Por su parte los ministros de Hacienda y de Defensa se entrevistarían con sus colegas de las respectivas carteras del Gabinete de Marcos. Entre las actividades que realizaría Pinochet en Manila se incluía una visita a la Academia Militar, una recepción de Marcos a Pinochet y de Pinochet a Marcos. Todo culminaría con una "Declaración de Manila" de ambos personajes y con la firma de acuerdos bilaterales de cooperación. Al día siguiente (viernes 28) Pinochet y comitiva realizarían "una visita privada" a Hong Kong donde se realizaría una conferencia de prensa y una comida ofrecida por el empresario chino Voo Hon Fai, representante de los negocios de China con el mundo occidental. Pinochet iniciaría su viaje de retorno el domingo 30 con una nueva escala en Port Noresby. El 31 arribaría a Fijo en escala técnica y luego a Isla Morrea donde se entrevistaría con el alto comisionado francés y otras autoridades oficiales. el Primero de abril sería recibido con una gran recepción "popular" en Pudahuel.

HUEVOS PODRIDOS Y HUELGA EN FIJI

Todo este programa no fue cumplido. Los tropiezos empezaron al llegar al aeropuerto de Nandi en las islas Fiji. Allí los empleados del aeropuerto se habían declarado en huelga para protestar "por la presencia de un asesino que mancha nuestro territorio". La comitiva del dictador pudo bajar a duras penas del avión porque una multitud de más de cuatro mil personas estaban allí para repudiarlo. Llovieron huevos podridos, frutas en descomposición e incluso excrementos de caballos. Pero lo más grave e insólito fue una comunicación cablegráfica que llegó a poder de la comitiva que esperaba impaciente seguir viaje a Manila. El cable expresaba que el Presidente Ferdinando Marcos cancelaba la visita porque "debía ausentarse de la capital por un asunto urgente". Le fue difícil a la comitiva de Pinochet salir de su estupefacción. El Canciller Cubillos llamó por teléfono a Manila para confirmar la inaudita decisión y le comunicó a Pinochet el resultado afirmativo. Pinochet indignado ordenó el inmediato retorno a Chile sin siquiera intentar cumplir el programa acordado en otros lugares.

"PLAGA DE LA HUMANIDAD"

Fuentes diplomáticas relacionaron la decisión del Presidente Marcos con las manifestaciones de protesta suscitadas en Manila apenas se anunció la visita del dictador chileno. El principal dirigente del movimiento sindical Bonifacio Tupaz calificó a Pinochet de "plaga de la Humanidad" y lo acusó de institucionalizar el terror y el crimen. Hizo presente a Marcos que los trabajadores filipinos realizarían manifestaciones contra la visita y que si "ese monstruo" era recibido "Filipinas sería condenada por todos los países del mundo".

Previamente el Comité Exterior de la CUT había puesto en conocimiento de los trabajadores filipinos y de las Islas Fiji los alcances de la gira de Pinochet y había solicitado que fuera

repudiado en nombre de los derechos humanos y de la solidaridad con el pueblo chileno. Al mismo tiempo puso en conocimiento de las centrales sindicales internacionales CIOSL, FSM y CMT

Previamente el Comité Exterior de la CUT habia puesto en conocimiento de los trabajadores filipinos y de las Islas Fiji los alcances de la gira de Pinochet y habia solicitado que fuera repudiado en nombre de los derechos humanos y de la solidaridad con el pueblo chileno. Al mismo tiempo envio a las centrales sindicales internacionales CIOSL, FSM y CMT sendas comunicaciones en que le solicita gestione ante el movimiento sindical de los países contemplados en la gira de Pinochet para que activen su rechazo.

CAIDA DE CUBILLOS

Apenas se conoció la noticia en Chile los medios de comunicación de la dictadura se empeñaron enteros en crear ambiente para una multitudinaria manifestación de desagravio y adhesión a Pinochet. Apelaron como en ocasiones anteriores a los sentimientos patrióticos de la población. Los slogan decian "Sale a defender la dignidad de tu país ofendido", "Dale tu bienvenida al General Pinochet, Presidente de todos los chilenos", "Expresa en la calle tu repudio a los antipatriotas financiados por el marxismo internacional". Horas antes de la llegada del dictador a Pudahuel una camioneta distribuyó panfletos que decian "Basta de errores. Cubillos debe renunciar. Todo Chile junto a su Presidente". Al día siguiente Pinochet solicitaba la renuncia a Cubillos y designada en su lugar al Subsecretario de Relaciones, General Enrique Valdés Puga que luego fue cambiado por el diplomático René Rojas Galdamez. Se anunció de inmediato "una profunda reestructuración de la Cancillería".

A la manifestación de desagravio a Pinochet concurren apenas unas 3000 personas, según parte de carabineros. Desde la puerta del edificio Diego Portales el dictador pronunció un discurso amenazador. Pinochet dijo: "Pienso que ningún país honorable puede hacer una ofensa semejante a otro. Yo no puedo aceptar una bofetada a mi país y por eso voy a romper relaciones con Filipinas". Pinochet aprovechó la ocasión para ponerse de inmediato de lado de los "duros". Señaló "detrás de todo esto se puede observar al marxismo internacional que impulsa la democracia liberal con el fin de crearnos problemas. Chile está creando su propia democracia. Chile está creando su propio camino, sin mirar a nadie y sin ningún padrino". En una clara alusión a lo ocurrido con los rehenes de Colombia expresó: "Dicen tantas cosas nuestras y basta con mirar hacia otras partes: como en otros países tienen detenidos en embajadas y esa nación no tiene energías para sacarlos". Luego amenazó a los chilenos opositores: "Aquellos que están recibiendo dinero de afuera para hacer política de ideologías extrañas les vamos a dar una enseñanza en un tiempo más". Algunos elementos fascistas de entre el público que le escuchaba gritaron "Mano dura, Pinochet". Este respondió "tengan la seguridad que así va a ser".

"LOS DUROS" SE IMPONEN

El semanario pro junta "Qué Pasa", uno de cuyos propietarios es el destituido Canciller Hernán Cubillos, comentó (en su edición del 27 de marzo) que el desaire del Presidente filipino a Pinochet permitió al sector "duro" de la dictadura fortalecer sus posiciones. Uno de los objetivos de los "duros" sería convenir a Pinochet que abandone su proyecto político de "retorno gradual" a la nueva institucionalidad. "El pensamiento del Presidente ha sufrido una mutación. La marcha hacia una nueva institucionalidad política se ha desviado. Y al parecer el nuevo proyecto de constitución elaborado por el jurista Ortuzar ya no satisface a Su Excelencia".

Pinochet anunció que en el "marco de la nueva institucionalidad no sería permitida la existencia de partidos políticos". Por su parte el tabloide "La Tercera", que siempre se suma a las posiciones más oficiales, afirmó en su edición del 25 de marzo: "Nuestro servicio exterior no ha sido capaz de evitar un desastre y el gobierno debe adoptar resoluciones claras y profundas y reestructurar de una vez por todas el Ministerio de Relaciones Exteriores".

PINOCHET OFENDE A CHILE

Al día siguiente un escueto comunicado oficial de la Cancillería anunciaba que el Ministerio de Relaciones Exteriores había sido sometido a "una reestructuración estructural". Poco después Cubillos abandonó la Cancillería dirigiéndose a su residencia particular donde le esperaban varias personas, entre ellas el miembro de la Junta y Comandante de la Fuerza Aérea Fernando Mathei y su esposa, lo que fue interpretado como una disidencia en los altos niveles respecto a la salida de Cubillos de la Cancillería. El Ministro destituido le dijo a "El Mercurio": "Personalmente asumo toda la responsabilidad de haber recomendado el viaje a Filipinas y de haber planificado su contenido político. Se trató de una visita presidencial de prolongada preparación en todos sus detalles. Todo fue previsto. Nada quedó librado al azar y la Cancillería solo sería culpable de no prever lo que a todas luces resultaba imprevisible. Rechazo en este caso toda cacería de brujas".

En definitiva Pinochet comprobó una vez más que su imagen y todo lo que representa es violentamente repudiado en todas las regiones del mundo. Lo de Filipinas no tiene precedentes en la historia de la diplomacia. No es Chile el que ha sido ofendido. Es Pinochet el que ofende a Chile. Es la verdad indiscutible que está clara para todos.

LA VENTA DEL «PRODUCTO CHILE»

La economía chilena controlada por la oligarquía financiera y por los capitales extranjeros ha sido transnacionalizada como parte de la estrategia de los principales grupos de poder norteamericanos que buscan liquidar los procesos progresistas en el continente y en el hemisferio y de la estrategia de las empresas transnacionales que buscan constituir un sistema que les permita controlar y subordinar las relaciones financieras entre países desarrollados y subdesarrollados.

El sistema financiero chileno ha sido insertado así en el sistema financiero internacional. De este modo se hace cómplice a los bancos extranjeros de la mantención del régimen y del modelo. Los grupos económicos sitúan sus capitales en actividades eminentemente especulativas que no exponen sus intereses al peligro de un cambio político.

El lugar que le ha sido atribuido a Chile en la División Internacional del Trabajo es el de productor de bienes útiles al imperialismo: materias primas, materiales semi-procesados y productos agrícolas.

EL ESTATUTO PARA EL INVERSIONISTA EXTRANJERO

Para atraer inversiones a estos rubros productivos la dictadura ha puesto en vigencia un estatuto para el inversionista extranjero que difícilmente puede encontrarse en algún otro país del planeta: las compañías extranjeras pueden apropiarse de toda la ganancia sin ninguna obligación de invertir parte de ella en el país y luego de 3 años pueden sacar de él todo el capital originalmente invertido si así lo desean.

Muchas sociedades extranjeras explotan la mano de obra barata existente en el país para producir bienes destinados a un mercado exterior que les deja pingües ganancias que por cierto no son invertidas en Chile. Naturalmente, si al bajo costo de la mano de obra se suma el bajo costo de las materias primas y los infimos derechos de importación, la ganancia se multiplica a niveles ideales para el inversionista.

En estas condiciones, de 346 proyectos de inversión de compañías extranjeras presentados desde 1974, 14 proyectos mineros suman más del 90% de la inversión total proyectada. Se trata pues de un proceso acelerado de desnacionalización de las riquezas de nuestro subsuelo que no descarta ni siquiera la desnacionalización de la Gran Minería del Cobre.

La característica de todas estas inversiones es que no representan ni industrialización ni desarrollo del país. Acentúan más bien el carácter de depósito de materias primas para el abastecimiento de los países industrializados que le han asignado los centros financieros internacionales a nuestro país.

EL "PRODUCTO CHILE"

Desde comienzos de 1979 se ha hecho más intensa aún la promoción que la burguesía monopólica chilena y las compañías transnacionales con intereses en Chile hacen del "producto Chile". Para ello emplean todos los recursos del Estado, y multiplican los contactos y la creación de zonas de influencia para esta difusión.

Las principales revistas especializadas en economía en el mundo, cuyas opiniones y comentarios por sí solo contribuyen a crear opinión y a fomentar inversiones, tales como "The Economist" (británica) y "Fortune" (norteamericana), han colocado en el centro de su análisis la evolución de la economía chilena.

"Fortune" en su edición del mes de marzo expresa que "Chile es un país en que el producto geográfico ha crecido en 7% o más en cada uno de los últimos 3 años; un país que ha doblado su comercio en 5 años y ha sextuplicado sus exportaciones no tradicionales; un país en que no existen restricciones para la inversión extranjera y en que las reglas del juego son exactamente las mismas para las empresas extranjeras y para las nacionales; un país en que cientos de empresas de propiedad del Estado han sido nuevamente vendidas a empresarios privados; un país cuya filosofía dominante es que el gobierno puede jugar un rol secundario en una economía de mercado libre al mismo tiempo que asume sus responsabilidades sociales".

De lo anterior "Fortune" concluye que "Chile para los hombres de negocios tanto como para los economistas puede justamente ser el más apasionante país en el mundo de hoy".

"The Economist" (febrero 1980), por su parte, efectúa un análisis más prudente que su equivalente norteamericano. Describe la brutalidad del golpe de estado y los métodos criminales de represión empleados por la dictadura en las diferentes etapas de su periodo (aunque las cifras sobre víctimas de la represión distan bastante de las entregadas por los organismos internacionales). Subraya la importancia de la protesta e indignación internacional provocada por el golpe y explica los fundamentos de la vasta solidaridad creada en torno a la lucha democrática del pueblo chileno. Da asimismo cuenta, de los problemas que ha enfrentado y enfrenta la dictadura para imponer su modelo económico y para estabilizar su régimen, tanto en el plano interno por su incapacidad para lograr consenso en torno a su proyecto político, como en el plano internacional.

Sin embargo, la conclusión de "The Economist" no deja duda respecto al juicio favorable que le merecen los resultados económicos obtenidos por la aplicación del modelo: "Con el Presidente Pinochet firmemente a cargo del control en Chile, habrá tiempo para juzgar el éxito de los experimentos económicos y sociales en desarrollo en el laboratorio chileno. Los Chicago Boys pueden ya

reclamar en gran medida el éxito de haber puesto a Chile sobre firmes bases económicas. Porque el mundo rehusó ayudar a Chile, el tratamiento de shock era probablemente el único medio para alcanzar el éxito. Las políticas restrictivas de la escuela Friedman han demostrado funcionar en el corto plazo, en una economía relativamente poco compleja en que las dos principales fuerzas expansionistas, el electorado y los sindicatos, están firmemente controlados".

En suma, el contenido general del análisis que se hace en los medios financieros internacionales puede resumirse como sigue: en Chile hubo un régimen tiránico, una dictadura feroz que derribó a un régimen que había instalado el caos económico en el país. Hoy esto ha cambiado, la represión se ha suavizado, los grupos de oposición tienen la posibilidad de hacerse oír. En definitiva, el sufrimiento de la población es cosa del pasado. Políticos serios, hombres de negocios eficaces, han contribuido a mejorar la imagen del régimen. Como lo expresa "The Economist", el sr. Cubillos, Ministro de Relaciones Exteriores no se habría convertido en el verdadero agente de ventas del régimen si no se hubiera mejorado la situación de los Derechos Humanos en Chile".

En este análisis hay una valoración muy clara de quiénes son considerados los verdaderos gobernantes y "dueños" del país, los representantes de los grupos económicos y del capital extranjero, y aquellos que deben realizar el trabajo sucio y a quienes con frecuencia hay que frenar en su brutalidad, es decir Pinochet y sus esbirros.

¿CUAL HA SIDO EL RESULTADO DE ESTA OFENSIVA DE PROMOCION DEL PRODUCTO CHILENO?

Según "The Economist", solo en los 6 primeros meses de 1979 se aprobaron inversiones extranjeras por un monto de 1,6 millones de dólares, de los cuales, 77% provienen de los Estados Unidos, 15% de inversionistas del Canadá, 92 millones de Gran Bretaña, etc. El flujo de inversiones y el establecimiento de relaciones y contactos comerciales en los países industrializados ha continuado durante todo el año 1979. La característica de los capitales atraídos es su carácter especulativo, créditos de corto plazo con altas tasas de interés, o inversiones en el sector de las materias primas. Veintitres empresas y bancos franceses han abierto o ampliado sus relaciones comerciales con Chile:

PSA PEUGEOT-CITROEN
CREUSOT LOIRE
ALSTHOM ATLANTIQUE
THOMSON CSF
RHONE-POULENC
JEUMONT-SCHNEIDER
SODIMA-YOPLAIT
SCHLUMBERGER et CIE

CGE, Cie, Générale d'Electricité
DEGREMONT
FIVES-CAIL-BABCOK
SOGREAH
SPIE BATIGNOLLES
GAZOCEAN
RENAULT
BSN-GERVAIS DANONE

S.I.A.P.A.

SAINRATP et BRICE

AVIONS M.DASSAULT-BREGUET

BANQUE NATIONALE DE PARIS

CREDIT LYONNAIS

BANQUE DE PARIS Y DES PAYS BAS

BANQUE FRANCAISE ET ITALIENNE POUR L'AMERIQUE DU SUD

Además, el consorcio suizo "Holderbank" ha adquirido la Compañía "Cemento Blanco de Polpaico", en tanto que el "Blue Circle" de Gran Bretaña ha adquirido el 82% de las acciones de "Cemento Melon".

Los aspectos principales que ponen de relieve los propósitos del régimen son el éxito de su modelo económico, las condiciones óptimas para la inversión tanto en el plano tributario, de costo de las materias primas y de la mano de obra, la presunta estabilidad del régimen sobre la base del consenso respecto de la nueva institucionalidad.

Desde el punto de vista de la mayoría de la población, el supuesto éxito económico se reduce simplemente a la ventilación de algunas cifras sin referencia al contexto social, político y económico existente en el país. Si tales cifras son examinadas en el contexto citado los resultados desmienten categóricamente las afirmaciones de los partidarios del régimen. Algunos ejemplos:

El crecimiento de 7 a 8% del PNB en los últimos 3 años ha seguido a una caída de más del 17% en el año 1975. La recuperación que la economía chilena ha experimentado posteriormente dista aún bastante de alcanzar el nivel de 1972. La inflación ha sido reducida a cerca del 50% anual sobre la base de una tasa de cesantía estable de más del 20% (si se considera a los trabajadores del Plan del Empleo Mínimo, los cuales no perciben ni el salario mínimo ni benefician de ninguna seguridad ni protección social); al despido de más de 100 mil trabajadores de la Administración Pública; a la congelación, a partir del golpe de estado de los sueldos y salarios como producto de la prohibición de los derechos y libertades sindicales. La participación de los trabajadores en la distribución del Ingreso Nacional ha bajado del 62% durante el periodo 1970-73, a un 41% en el periodo del fascismo.

PRIVATIZACION Y MISERIA

Los gastos del Estado en educación, salud y vivienda han sido drásticamente reducidos. El número de niños que completa su educación primaria ha decrecido en más de 40 mil por año dada la necesidad que tienen sus familias de enviarlos a trabajar. La educación secundaria desde 1979 es pagada, con lo cual miles de niños más han quedado marginados de la formación. Las colaciones escolares se han reducido a la mitad. La educación universitaria está al alcance de una infima minoría de estudiantes cuyos padres disponen de los medios considerables que requiere su financiamiento.

En el plano de la salud, se continúa privatizando las prestaciones médicas dejando a la población sin la protección social de

que disponia en el pasado. Como consecuencia de esta política, el consumo nacional de calorías ha decrecido en 12%, el consumo de proteínas en 18% lo que contribuye al desarrollo de frecuentes epidemias de tifus y otras.

La construcción de viviendas ha descendido de un ritmo de 28.000 por año en el periodo 1965-1973 a 9.000 entre 1974 y 1978. El déficit de viviendas es hoy de 600.000 a las que hay que agregar un incremento de 60.000 más por año.

En otro plano, el aumento de las exportaciones no tradicionales no implica un mejoramiento de la alimentación de la población ya que no se trata de un excedente de nuestra agricultura, ni siquiera de la mantención de los niveles alcanzados hasta 1973. Por el contrario, la importación de los productos alimenticios de insuficiente cultivo en el país tales como el trigo y otros granos ha disminuido considerablemente.

El equilibrio de la balanza de pagos es producto del endeudamiento externo a términos jamás alcanzados antes por gobierno alguno en el país. Los intereses sobre esta deuda son cada vez más altos y los plazos de cancelación cada vez más cortos.

Respecto del supuesto consenso sobre la nueva institucionalidad y particularmente del que habría alcanzado el "Plan Laboral", la opinión pública internacional y especialmente el movimiento sindical mundial han conocido el rechazo unánime de los trabajadores chilenos a sus disposiciones.

Los trabajadores obligados por la fuerza a participar en una negociación colectiva castrada por el nefasto "Plan Laboral", han logrado con todo, realizar más de 70 huelgas, algunas de ellas de gran significación en el plano nacional. Decenas de miles de trabajadores han defendido sus conquistas y reivindicaciones aplicando el recurso de la huelga a pesar de todas las limitaciones que a esta arma de los trabajadores ha impuesto la dictadura. En algunos casos, los trabajadores han logrado triunfos resonantes como en el caso de las huelgas de los mineros de "El Teniente" y de los trabajadores de la empresa "Good Year". El conjunto de los trabajadores se ha dado la instancia de coordinación unitaria más importante después del golpe de estado para entablar una lucha frontal contra el "Plan Laboral", el Comando de Defensa de los Derechos Sindicales.

Contrariamente pues a lo que afirman los emisarios de la dictadura en los centros financieros de los países industrializados, el nuevo Estado creado por la dirección fascista para establecer su hegemonía sobre la sociedad chilena no ha sido impuesto. Las fuerzas motrices principales de la sociedad chilena combaten sin desmayo por los valores y la institucionalidad democrática para Chile y arrebatan día a día nuevos espacios de libertad al control del fascismo. La prueba de fuerza continua.

LA ACTITUD DEL EXILIO FRENTE A LA OFENSIVA COMERCIAL
DE LA DICTADURA

Es fundamental que para frenar la campaña en desarrollo, los chilenos en exilio adoptemos medidas concretas y urgentes. Ellas deben estar destinadas a movilizar a los interlocutores de la solidaridad, partidos políticos y sindicatos, organizaciones religiosas y humanitarias a objeto de que hagan presión sobre las confederaciones de empresarios y ejecutivos de las sociedades que invierten en Chile y sobre los gobiernos.

Los trabajadores de los países industrializados deben tomar conciencia de lo que representan para sus intereses las inversiones que realizan en Chile las principales sociedades de su propio país. Ellas les privan de sus fuentes de trabajo, y se instalan en países como Chile en que los regímenes dictatoriales mediante la más brutal represión y altas tasas de cesantía, ofrecen la mano de obra más barata a su voracidad. Peor aún, la condición para explotar dicha mano de obra a costo mínimo, implica transformarse en cómplices del régimen para mantener ese estado de cosas. En Chile esto implica comprometerse en la mantención del "Plan Laboral" y con la prohibición indefinida del ejercicio real de los derechos y libertades sindicales. También la acción política de los trabajadores organizados puede adquirir un alto grado de eficacia. El ejemplo de los trabajadores de Fidji y Filipinas que obligaron a Pinochet a anular la gira que estaba realizando por el Pacífico Sur debe servir de estímulo a la orientación de la solidaridad concreta con nuestra causa.

La democracia en Chile será restablecida tarde o temprano, la resistencia interior y exterior hace todos los esfuerzos para que ello sea realidad lo antes posible. El gobierno democrático que suceda a la dictadura tendrá que analizar la conducta de las empresas extranjeras durante los años de la vergüenza y no podrá dejar de tener en cuenta a aquellas empresas que hayan contribuido a prolongar la existencia de la tiranía de Pinochet. Es necesario que esas compañías comprendan que deben abstenerse de iniciar o continuar sus negocios con el Chile de Pinochet. Que la repatriación de capitales no será permitida a aquellos inversionistas que ignoren nuestras advertencias. Que aquellas empresas que eran parte del patrimonio nacional y que la actual dictadura ha traspasado ilegalmente a capitales extranjeros y nacionales serán nuevamente nacionalizadas.

Los días 2 y 3 de diciembre de 1979 la prensa internacional dio cuenta de las sanciones económicas que el Gobierno norteamericano ha tomado contra el Gobierno de Chile como consecuencia del asesinato del ex-canciller Orlando Letelier. Ello implica que dichas medidas podrían repercutir gravemente sobre todos los negocios de los países industrializados - privados y públicos - con Chile. Incluso la OPIC se negará en adelante a asegurar las inversiones o créditos norteamericanos en Chile.

Los exiliados chilenos pueden hacerse oír por los gobiernos de los países que desarrollan el comercio con Chile y que lo apoyan financieramente. Los miles de chilenos que han sido acogidos en exilio en estos países que han demostrado ser verdaderamente tierra de asilo y bajo cuya protección política y administrativa se encuentran han demostrado su responsabilidad y su consecuencia democrática. Durante más de 6 años se han comportado como una comunidad responsable y madura, desmintiendo las aseveraciones de la dictadura que pretendía mostrarlos al mundo como "terroristas y extremistas". Tenemos por lo tanto una autoridad moral que se funda en esos elementos para hacer ver a los gobiernos que favorecen los intercambios comerciales con la dictadura, que esta continúa violando permanentemente los derechos en nuestra patria. Comenzando por el impedir vivir en ella a quienes han solicitado retornar. Que no es posible que se le vendan armas y que se les apoye económicamente, en circunstancias que la Junta se niega a resolver el problema de los desaparecidos, que los asesinatos terroristas en el extranjero continúan sin castigo.

Por la memoria de Marta Ugarte, José Tohá, Exequiel Ponce, Eugenio Ruiz Tagle, Víctor Díaz, Miguel Woodward, Alberto Bachelet y por la de los miles de compañeros asesinados y desaparecidos, en nombre de los torturados, prisioneros y exiliados y en defensa de los millones de chilenos que padecen hambre, cesantía, injusticias y represión, debemos agotar todos nuestros esfuerzos para que la dictadura y los artífices del régimen fascista sean denunciados y castigados por toda la humanidad.



EL ASESINATO DEL OBISPO ROMERO

El asesinato de Monseñor Arnulfo Romero, Obispo de El Salvador, ultimado el 24 de marzo por un comando de ultraderecha, pone en evidencia los intentos desesperados de la reacción y la Junta Militar de ese país centroamericano por impedir, mediante el terror y el crimen el crecimiento de los sectores democráticos, dispuestos a poner fin a 40 años de dictadura, opresión y masacre del pueblo salvadoreño.

Como lo declaró en reiteradas veces Monseñor Romero pensaba que la Iglesia de El Salvador debía asumir un papel de mayor compromiso junto a los explotados y los que sufren la represión de los oligarcas, oponiéndose a hacer de su Iglesia un instrumento al servicio de sus intereses, amparados bajo las dictaduras de turno. Esto le valió el odio de la oligarquía que culminó con su asesinato.

El Salvador, con una cifra de 40 muertos diarios, casi dos por hora, se precipita apresuradamente a un genocidio de su pueblo, producto de la represión de los sectores de la derecha. Inclusive el asesinato del Obispo Romero pretendía provocar un aborto revolucionario, poniendo en efervescencia al pueblo y obligarlo a levantarse en forma desordenada, para desencadenar una masacre como la ocurrida en 1932 en que el ejército asesinó a más de 30 mil campesinos y obreros. Como el crimen del Obispo Romero no suscitó los resultados esperados por las bandas ultraderechistas y de la Junta Militar, éstos actuaron nuevamente el día de sus funerales, dejando un saldo de más de cien personas muertas o heridas, entre la manifestación que acompañaba sus restos.

Una Comisión universitaria presidida por Manuel Baires e integrada por Enrique Castro y Lázaro Emilio Martínez, representantes de profesores, trabajadores y del Consejo Superior de la Universidad de El Salvador, que recorre México y El Caribe para evitar que el Gobierno cierre la universidad y continúe imponiéndole cercos militares, denunciaron que Estados Unidos ha incrementado su participación en apoyo al régimen y ha establecido 4 bases contrainsurgentes en las que asesores de ese país adiestran a los militares salvadoreños, a los que surten de armas modernas, que en operativos rápidos apoyan la ocupación y masacre de poblaciones campesinas.

Señalaron que las bases están ubicadas para llegar a cualquier zona con la mayor velocidad posible, en los departamentos de Sonsonate, en el Pacífico, en la frontera con Guatemala, Chalatenango y Morazan en dos fronteras con Honduras, al norte del país y en Zacatecoluca, en la zona centro.

Conocido defensor de la justicia Social, Monseñor Romero realizó todos los esfuerzos posibles por evitar mayores sufrimientos a su pueblo. Baluarte de la oposición durante la dictadura del general Carlos Humberto Romero, adoptó igual posición ante la Junta Cívico Militar que lo reemplazo en octubre de 1979. Por su decidido y valiente apoyo a los derechos humanos, el arzobispo fue nominado para el Premio Nobel de la Paz el año pasado. Aunque no alcanzó el galardón, su abnegada labor fue conocida en todo el mundo.

SU ACCION Y PENSAMIENTO

En una entrevista concedida días antes de su asesinato a un diario de Caracas, Monseñor Romero expresa en ella su pensamiento y acción y su decidido compromiso junto al pueblo. Señaló que rechazaba la custodia personal que le habían insinuado ante las reiteradas amenazas a su vida, indicando que "yo no debo estar privilegiado cuando mi pueblo anda tan desamparado. No me parece lógico andar defendiendo al pueblo y estar bien protegido uno. Tengo que correr el mismo riesgo del pueblo".

Sobre las salidas pacíficas para el Salvador, dijo que no estaban agotadas y que siempre hay un margen de entendimiento y que "hay señales aún en el orden humano y político que se pueden encontrar. Un ejemplo son las reformas que se han hecho, son buenas pero hay que quitarles lo desagradable de esos pasos: la represión. Otro signo de que se puede encontrar el camino de paz ha sido la unidad de las organizaciones populares".

Sobre su relación con las organizaciones populares dijo: "Es la relación de un pastor con el pueblo. De un pastor que sabe que el pueblo tiene derecho a organizarse y defiende ese derecho de organización. Se que las reivindicaciones del pueblo, que se expresan en las organizaciones, son justas y hay que apoyarlas. También tengo la suficiente libertad para denunciar el abuso de esa fuerza de organización cuando se desvían por caminos de violencia innecesarios. Esta es mi relación: de pastor para animar lo justo y para denunciar lo que no es bueno."

A la pregunta de que representaba para él la Derecha, Monseñor Romero respondió que "la derecha significa cabalmente la injusticia social. Y no es justo estar manteniendo nunca una línea de derecha". Y a la izquierda?: "Yo no las llamo fuerzas de izquierda, sino "fuerzas del pueblo" y su violencia puede ser el fruto de la cólera de esa injusticia social. Lo que llaman "izquierda" es pueblo. Es organización del pueblo y su reclamo son los reclamos del pueblo, y creo

que un gobierno sin base del pueblo no es gobierno del pueblo. Por tanto, si quiere ser eficaz, tiene que tener esa base, tiene que buscarla. Y un gobierno que introduzca reformas que beneficien al pueblo debe contar con bases populares. Porque el pueblo no verá como su liberación algo que se le da, algo que se le impone. Tampoco debe sentir el gobierno como algo que da sino algo que ayuda al proceso que el pueblo va construyendo".

Sobre si creia que lo que ocurre en El Salvador puede interpretarse como la etapa de transición entre el capitalismo y el socialismo, monseñor Romero respondió: "Los procesos de los pueblos son muy originales. No podemos decir que hay un "cliché" de pasar de capitalismo a socialismo. Si se le quiere llamar socialismo pues, será cuestión de nombre. Lo que buscamos es una justicia social, una sociedad más fraterna, un compartir los bienes. Eso es lo que se busca".

Al señalarle que todo esto está expuesto en el programa de gobierno que firmaron en conjunto las 4 organizaciones populares (BPR, LP-28, FAPU y UDN), y si lo compartía, señaló: "Lo conozco y lo acepto como una pista de discusión para el pueblo. Tiene que ser una apertura para recibir críticas y aportaciones de todos los sectores del pueblo, para que sea el quien se forje el gobierno que el desea. Y aquí quiero expresar, que como Pastor, me interesa que no se pierdan de vista los intereses cristianos tradicionales humanos de nuestro pueblo".

A la pregunta de si el Partido Demócrata Cristiano está actuando cristianamente en estos momentos, dijo: "El calificativo cristiano en un Partido político no quiere decir que sea un partido cristiano. Lo que interesa no es el nombre sino la realidad y ustedes mismos podrían juzgar entonces por los principios que he señalado. Yo no soy un experto en política, pero repetiré lo que he oído de analistas del momento. Es un riesgo grave para el PDC estar en un gobierno -que si bien es cierto hay una buena intención de realizar reformas estructurales- que está dando una tremenda represión. En ese sentido el PDC se está haciendo cómplice del atropello al pueblo. Y en esto, quiero expresarles a los periodistas, a ustedes que sean bien claros y objetivos en decir lo que está pasando en El Salvador. Yo he oído muchos testimonios de gente que anda afuera y que no comprenden lo que pasa aquí. Pues dicen: "Está la DC, se están haciendo reformas, entonces, que más quieren?. ¿Porqué protestan?. Se debe aclarar que si está la DC, y también las reformas, pero el pueblo lo único que está recibiendo es una presión terrible".

¿Porqué cree usted Monseñor que el gobierno reprime?.

"Solo se puede explicar si se tiene una intención de destruir la organización del pueblo".

Monseñor; ¿El Presidente Carter le respondió a Ud. su petición para que no enviara los 50 millones de dólares?.

"A mi me llegó una visita de la embajada norteamericana aquí en El Salvador a explicar que la ayuda era para el desarrollo del pueblo y que los 5 millones de ayuda militar no eran propiamente para los cuerpos de seguridad sino para implementos que hacían falta en el Ejército. Me contaron el caso de un operativo militar que no tenía intercomunicadores. Yo les dije que entendía la voluntad de ellos, pero teniendo en cuenta que un mismo Ministerio de Defensa es el que cuida esas cosas y es el que cuida los cuerpos de seguridad, ¿quién asegura que ese dinero no va a ser para fortalecer la represión de los cuerpos de seguridad?. Ellos trataron de explicar que era para ayudar al pueblo.

¿Ud. le creyó Monseñor?.

"No. Yo les dije que fueran más objetivos, y les sugerí que se condicionara la ayuda a otras cosas, pues una ayuda para reprimir no era una ayuda para nuestro pueblo. Aquí mismo tenemos 300 refugiados de aldeas donde la gente no puede vivir y tiene que salir porque si no los matan. Existe una represión y es bueno que se manifieste que no estamos de acuerdo.

¿Qué le diría Ud. Monseñor al gobierno venezolano que apoyó al PDC?.

"Hay un principio en nuestra Iglesia: "Los pueblos más desarrollados tienen obligación de ayudar a los menos desarrollados, pero respetando su autodeterminación". Por lo tanto, la ayuda que venga de Estados Unidos, Venezuela o de cualquier país la agradecemos, pero si esto implica una intromisión en la vida del pueblo, no sería ayuda y entonces fomentaría los proyectos que se imponen contra el proyecto del pueblo. Una ayuda inteligente sería ayudar al proceso del pueblo".

Monseñor, los guerrilleros dicen que se arman para defender al pueblo de la represión. ¿Qué aval le da entonces a la Iglesia?.

"En la moral cristiana está el derecho de legítima defensa. Y en esto podrían ampararse y sería legítimo si no se abusara de esa defensa porque el principio de la Iglesia dice que la defensa debe ser proporcionada a la ofensa. Mi Carta Pastoral dice: "Si yo me puedo defender con un bofetón, no me es lícito pegarle un balazo". El pecado de la violencia entre nosotros es que hay mucha desproporción entre el ataque y la defensa. Esto, de manera muy especial cuando se trata de las fuerzas armadas, que naturalmente tienen la mayor fuerza. Se corre el rumor de que "por el guardia que maten deben morir 10 civiles" (10x1). No vamos a justificar tampoco el abuso de esa fuerza armada del pueblo. Para mí fue muy desagradable saber que en Guasapa -un pueblo cercano- fusilaran en público a un hombre. En otra parte azotaran a otro en público. Creo que son abusos de la defensa".

¿Qué cree Ud. Monseñor que va a pasar?.

"Si somos racionales y hacemos uso de nuestras capacidades superiores podemos resolver esto en forma pacífica y pronto. Pero si nos obstinamos en la polarización de fuerzas, seguirá creciendo esta espiral de violencia y explotará en algo peor. De allí que el papel de la Iglesia sea la mediación, el llamamiento a la reconciliación.

¿Y si la Iglesia fracasara en ese objetivo?.

"Pues, es el caso de la insurrección que la Iglesia admite cuando se han agotado todos los medios pacíficos".

Monseñor, ¿usted no cree que esta situación explotó ya?.

"En cierto modo si, pero todavía no se puede decir que es una guerra civil".

¿Como calificaría Ud. Monseñor esta situación "pre-insurreccional"?.

"Es cuestión de nombres. Yo solo se que estamos en peligro y que aún hay tiempo..."

¿Qué mensaje le daría usted a los pueblos del mundo?.

"Ya expresé antes que un papel importante de ustedes, los periodistas, es que lleven las fotografías de nuestro pueblo hacia afuera, que hagan comprender nuestra situación y que se solidaricen con el proceso que el pueblo quiere y que el gobierno tiene que apoyar. Que se comprenda nuestra repulsión a la violencia oficial y a la derecha, pues no es compatible hacer reformas y reprimir al pueblo".

En declaraciones formuladas en Paris, a comienzo de año, dijo: "Luchamos por la paz. Pero una insurrección popular podría ahorrar más vidas al pueblo salvadoreño, que la continuación de la atroz represión que sufre actualmente. Una semana antes de su asesinato había denunciado que entre el 16 y el 22 de marzo, en El Salvador habían sido asesinadas 150 personas por la violencia política.

